

ARAGON.COOP



> Publicación de Cooperativas Agroalimentarias Aragón (FACA)



@CoopsAgroARA
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN
TIENE CUENTA EN X (Twitter)

¡SÍGUENOS!

GANADERÍA

Mesas sectoriales del sector cunícola y del porcino en Aragón

PÁGINA 8

JURÍDICO

Modificación de la Ley de la cadena alimentaria

PÁGINA 13

FITA

Allí donde sólo crece el romero

PÁGINA 15

COMUNICACIÓN

Marca 'Producto Cooperativo': la diferenciación necesaria

PÁGINA 19

COOPERATIVAS

Bodegas San Valero recibe varios galardones

PÁGINA 22

Grupo Pastores XV Premios a la Biodiversidad

PÁGINA 23

CALIDAD

Más alimento, menos desperdicio

PÁGINA 18

LAS COOPERATIVAS RESISTEN

Y MANTIENEN UNA FACTURACIÓN SUPERIOR A LOS MIL MILLONES



Las cooperativas agroalimentarias aragonesas han celebrado su Asamblea General destacando los buenos resultados obtenidos, a pesar de todos los desafíos que han tenido que enfrentar. El presidente del Gobierno de Aragón clausuró el evento, que contó con la presencia de cerca de 200 personas en representación de las distintas cooperativas e instituciones invitadas. **PÁGINA 3**

AGRICULTURA

LA SEQUÍA EN ARAGÓN:
ESTADO ACTUAL Y MEDIDAS

PÁGINA 6

INNOVACIÓN

MÁS DE 1.200 PERSONAS EN CULTIVA SOMONTANO

PÁGINA 12



AGRO RURAL DE TERUEL

El servicio agrario integral de



CAJA RURAL DE TERUEL

Editorial

EL ABRAZO DE GODZILLA

E

n el traumatizado Japón postbélico de los años 50 del pasado siglo surgió, con alegórica intención, la figura de Godzilla. Una colosal criatura alimentada por la radiación atómica, nacida a partir de una sencilla iguana, y que causaba temor y ternura a partes iguales entre la sociedad nipona. Al vitaminado lagarto se le perdonaban sus múltiples defectos, entre ellos su costumbre de pisotear todo lo que se le ponía al alcance, porque una vez tras otra salvaba al país del Sol Naciente de las embestidas de otros monstruosos seres procedentes del imaginario colectivo. Quizás sea una motivación similar la que ha llevado a las distintas administraciones y organizaciones representativas a mostrar una especial debilidad y preferencia hacia nuestras *MonsterCoop* nacionales, entendiendo a éstas como el contrapunto asociativo a las grandes corporaciones agroalimentarias, y no agroalimentarias, que cada vez ostentan una mayor posi-

ción de dominio en el sector agrario español.

Sin cuestionar en absoluto los apoyos públicos con los que cuentan este tipo de cooperativas, siempre hemos echado de menos, en particular los territorios en los que no existen este tipo de entidades, que desde la Administración también se apueste por el cooperativismo terrenal, que es aquel que pica piedra día a día en el territorio, y que es el primero en sufrir en sus carnes los hándicaps climáticos o socioeconómicos que, cada vez con mayor frecuencia, se suceden en su ámbito de actuación. En efecto, en algunos casos la hiperdimensión de alguna de estas Supercooperativas es directamente proporcional a su alejamiento con su base social, pareciendo funcionar en distintas dimensiones del espacio-tiempo. En Aragón, algo hemos sabido de esto en el pasado. Y con frecuencia.

Vistos los antecedentes, es de jus-

ticia reconocer y aplaudir la relajación de los requisitos de la normativa nacional en relación a la calificación de Entidad Asociativa Prioritaria (EAP), responsabilidad del MAPA, que permite el acceso a esta calificación, y a sus ventajas en forma de apoyos directos, a cooperativas a las cuales les resultaba inviable alcanzar la estratosférica dimensión que exigía la norma anterior. La consecuencia inmediata de la deci-

Ahora queda la labor gubernamental de que todos sus brazos ministeriales se apliquen en la misma medida a la hora de reconocer y facilitar el día a día del sector cooperativo

sión del Ministerio ha sido la reciente calificación de una nueva EAP aragonesa, más la posibilidad de otras dos entidades aspirantes que están trabajando para la obtención de su reconocimiento. Ahora queda la labor gubernamental de que todos sus brazos ministeriales se apliquen en la misma medida a la hora de reconocer y facilitar el día a día del sector cooperativo, y así salir del nudo tentacular que existe en estos momentos. Pero esta cuestión da para una futura editorial en este medio.

Y en Aragón... ¿cómo estamos? Pues seguimos manteniendo una posición que está a años luz del reconocimiento legal y presupuestario del que gozan las cooperativas de otras comunidades. Un problema crónico que estamos tratando de superar a través de gestiones y propuestas al ejecutivo autonómico, pero que en todo caso van a necesitar de voluntad política, legislativa y económica. Veremos. ❀

Colaboración



Manuel Esteve

PRESIDENTE DEL SECTOR PORCINO DE CAPA BLANCA DE COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE ESPAÑA

China, China

E

El 17 de Junio se nos comunica que se ha abierto un procedimiento a instancia del Gobierno chino y de la Asociación de Ganaderos Chinos para aclarar si existen prácticas antidumping en la UE respecto a la carne y subproductos porcinos exportados a China en el año 2023; así como si se han producido daños industriales a la producción porcina china en los años 2020, 2021 y 2022 derivados de las exportaciones europeas a China. Se inicia un procedimiento dentro del marco de la OMC para aclarar estos aspectos, será un proceso largo, cerca de 2 años, y se va a investigar también a la leche y al brandy.

El sector porcino español siente preocupación por las incertidumbres e injerencias que se pueden ocasionar al comercio mun-

dial del porcino, y por, una vez más, ser el que pague los platos rotos de la política errática de la UE respecto al sector agroalimentario. Como viene siendo habitual no se tienen en cuenta ni se valoran las consecuencias de determinadas decisiones, estrategias, dossieres y borradores normativos que afectan al sector primario. Esta falta de visión ocasiona un quebranto a la sociedad europea dentro de la triple sostenibilidad. A nivel social se agrava la despoblación que sufren las zonas rurales al debilitar al sector primario, principal dinamizador del medio rural; en la parte económica se va a destruir el tejido productivo agroalimentario formado por pequeños productores, la mayor parte dentro de las cooperativas, que facilitan una producción estable y diversificada, y no tener que depender de grandes corporaciones ni de logísticas complicadas; y en la parte medioambiental se va a producir el efecto contrario al deseado, Europa es la "fabrica" de alimentos más eficiente y sostenible del planeta. Si deslocalizamos nuestra producción a otras partes del mundo se va a producir un aumento global de las emisiones y un agravamiento del status

medioambiental.

Respecto al procedimiento iniciado, el sector porcino español está tranquilo. Irónicamente se acusa al sector porcino cuando su producción está fuera del marco de la PAC. Sabemos que nos hemos convertido en el 3^{er} productor y el 2^o exportador mundial por nuestra eficiencia, por la calidad y seguridad alimentaria de nuestros productos y por las altas cotas de bienestar animal y bioseguridad alcanzadas en estos años. Prueba de ello es que somos el principal proveedor de carne de porcino de China, el 22 % del total de importaciones chinas, además de mantener excelentes relaciones con las autoridades chinas, como se de-

El sector porcino va a colaborar con las autoridades chinas aportando toda la documentación necesaria, dentro de la transparencia que nos caracteriza

mostró en la última feria en Sial, a la que acudió una gran representación de empresas españolas.

El sector porcino va a colaborar con las autoridades chinas aportando toda la documentación necesaria, dentro de la transparencia que nos caracteriza. Hay que destacar la inmediatez de la respuesta del sector, en parte gracias a INTERPORC, dada la brevedad de los plazos, 20 días naturales, para presentar una documentación que hay que descargarla en chino, rellenarla y volverla a traducir al chino para enviarla.

Este proceso llega cuando las exportaciones a China están descendiendo año tras año. En el año 2020 exportamos 1,3 millones de tn a China, representando el 47 % del total exportado. En el año 2023 exportamos 570.000 tn, representando un 20% del total. Durante estos tres años se han buscado nuevos mercados y se han fortalecido los existentes para desviar estas tn de carne que se han dejado de exportar a China. Una situación parecida ya se vivió en 2008 con el veto ruso a la carne de porcino europea.

Sea cual sea la resolución del procedimiento o la decisión política que al final tome China, el sector porcino español, dentro de la resiliencia que ha demostrado siempre, será capaz de minimizar los daños y sobreponerse ante esta nueva turbulencia. ❀

Las cooperativas agroalimentarias aragonesas resisten y mantienen una facturación superior a los mil millones

Cooperativas Agroalimentarias Aragón, entidad que agrupa a 160 cooperativas en la comunidad y cerca de 50.000 socios, ha celebrado su asamblea general destacando los buenos resultados obtenidos, a pesar de las condiciones meteorológicas adversas del pasado año y del aumento de los precios que han sufrido los agricultores y ganaderos.

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

La federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón ha realizado en el Gran Hotel de Zaragoza su Asamblea General Ordinaria. El acto, celebrado el 6 de junio y al que han asistido cerca de 200 personas, ha sido clausurado por el presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, quien ha estado acompañado por el consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación, Ángel Samper.

En la sesión se ha subrayado la aficción derivada del incremento de los precios de los insumos que, desde el inicio de la guerra de Ucrania, se han ido repercutiendo y han mermado el estrecho margen comercial de agricultores y ganaderos. Junto a ello, las incidencias meteorológicas del año pasado, en forma de tormentas, granizo o falta de agua, han afectado a grandes superficies de cultivo en Aragón, perjudicando



en unos casos y arrasando en otros las cosechas de muchos productores.

Pese a estas circunstancias, se hace una lectura positiva, dado que las cooperativas aragonesas han conseguido comercializar sus productos satisfactoriamente y se ha podido mantener la facturación por encima del umbral de los mil millones. José Víctor Nogués, presidente de la federación, ha subrayado que «estos resultados son muy positivos porque demuestran la resiliencia de nuestras entidades, en un año en el que se ha tenido todo en contra».

La facturación obtenida, superior a 1.004 millones de euros, si bien es inferior al máximo histórico de 2022, en el que se alcanzaron 1.070 millones, sigue suponiendo el segundo mejor resultado obtenido hasta la fecha, lo cual «permite encarar el futuro con optimismo para un modelo productivo, como es el cooperativismo, que está muy arraigado en Aragón y que es generador de empleo y de valor», ha señalado Nogués, quien también ha enfatiza-

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE >>>

-PUBLICIDAD-



HAZTE CLIENTE
domicilia tu nómina

Y llévate un
CHROMEBOOK
CONVERTIBLE HP⁽¹⁾
*CON NÓMINAS A PARTIR DE 800 €



o un
IPHONE SE⁽¹⁾
*CON NÓMINAS A PARTIR DE 2.500 €



IPHONE SE
64GB/4.7"/ 5G
NEGRO MEDIANOCHE

*Este indicador de riesgo se refiere a la cuenta corriente.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Caja Rural de Aragón está adherida al Fondo de Garantía de Depósitos Español de Entidades de Crédito. El Fondo garantiza los depósitos en dinero hasta 100.000 euros por titular y Entidad.

+ INFO



(1) Promoción no acumulable a otras promociones de domiciliación de nómina válida para nuevos clientes trabajadores por cuenta ajena con nuevas nóminas domiciliadas en Caja Rural de Aragón entre el 01/05/2024 y el 30/09/2024. Importe mínimo de la nómina 800 € y con 24 meses de permanencia. La entrega del objeto tributa en el impuesto sobre la renta de las personas físicas como rendimiento del capital mobiliario en especie sujeto a ingreso a cuenta según la legislación vigente. El ingreso a cuenta no se repercutirá al cliente. El percipiente de la retribución en especie debe declarar un rendimiento de capital mobiliario determinado por el valor de mercado del objeto entregado más el importe del ingreso a cuenta practicado por la entidad financiera. En caso de incumplimiento de condiciones se cobrará una penalización de 239 € en caso de haber elegido Samsung Galaxy A23 5G, 249 € en caso del Chromebook Convertible HP o la TV LG 32", 209 € para los AirPods V3, 119 € para la cafetera Delonghi Nespresso, 105 € para el smartwatch Amazfit y 95 € para la freidora inteligente por aire Xiaomi de 6 L. Se considera nómina las transferencias recibidas por trabajadores por cuenta ajena en concepto de nómina a través del Sistema Nacional de Compensación Electrónica (SNCE). Zona Única de Pagos en Euros (SEPA). Exclusiones: abonos de Bizum y traspasos entre cuentas de la misma entidad o de distintas entidades en las que coincidan los titulares. Todos los titulares de la cuenta donde se domicilia la nómina han de ser personas físicas. (2) La cuenta no se retribuye. 0 % TAE, 0 % TIN. El primer titular de la cuenta debe ser el nuevo cliente.

<<< VIENE DE LA PÁGINA ANTERIOR

do que «las cooperativas aragonesas radican en nuestros pueblos, y seguirá siendo así porque, al contrario que otras entidades, no son deslocalizables y revierten sus beneficios en nuestra comunidad, con todo lo que eso significa».

Durante el evento se ha valorado el trabajo realizado el pasado año y la situación de los trece sectores productivos que aglutina la federación: cultivos herbáceos, forrajes deshidratados, arroz, frutas y hortalizas, frutos secos, aceite, vino, porcino, ovino de carne, bovino de carne, cunícola, pienso compuesto y suministros. Asimismo, se han aprobado las cuentas anuales y se han abordado diferentes temáticas, entre las que se ha puesto de relevancia el escenario de inestabilidad que se arrastra desde hace tiempo.

El papel de las cooperativas aragonesas también se ha resalta-do, incidiendo en la importancia de dar visibilidad a este modelo productivo, labor que viene haciéndose desde la federación pero que se considera preciso mantener y reforzar, para incrementar el conocimiento de los ciudadanos sobre el valor económico y social que éstas representan.

Durante el evento se ha valorado el trabajo realizado el pasado año y la situación de los trece sectores productivos que aglutina la federación

De cara al actual ejercicio, se desea incrementar el número de servicios que se prestan a las entidades socias y continuar desarrollando iniciativas como la Jornada Cultiva, evento dedicado al cereal de invierno que ha congregado recientemente a más de 1.200 profesionales del campo en Barbastro.

Se ha tratado, además, sobre la marca «Producto Cooperativo» una iniciativa a nivel estatal que permitirá poner en marcha un sello identificativo para los alimentos de las cooperativas, de manera que los consumidores sepan que esos productos son de origen nacional y han sido criados por nuestros agricultores y ganaderos, garantizando su calidad y sabor.

Igualmente, se ha puesto de relieve lo tratado en la mesa de la sequía y los apoyos específicos que se han comprometido desde las administraciones para las zonas afectadas por la meteorología adversa, algo sobre lo que se ha continuado avanzando en los días posteriores y que ya está muy perfilado. Se espera, pues, que en próximas fechas sea ya publicada una ayuda para las zonas más perjudicadas.

Además, y dentro también del mismo ámbito, se ha subrayado



III Como es habitual, se hizo entrega del habitual reconocimiento a los miembros salientes del Consejo Rector. En esta ocasión, el presidente del Gobierno de Aragón hizo entrega a Miguel Ángel Espallargas, de la Cooperativa de Labradores de Alcorisa, por la labor desempeñada como interventor.

lo referente a los desafíos que implicará el cambio climático sobre las futuras cosechas, cuestión relevante sobre la que se desea trabajar y a la que se atiende también remarcando la importancia de la gestión del agua.

El acto de clausura se ha iniciado destacando que, junto con los cerca de 50.000 socios de las coo-

operativas agroalimentarias, también hay más de 2.000 personas trabajando en ellas de manera directa, agrupando así a casi 52.000 familias en Aragón.

Nogués ha resaltado el riesgo que suponen las afecciones climáticas, las relacionadas con la política internacional y la propia regulación que emana de la Unión Europea, ya que indica que con demasiada frecuencia «en Bruselas están muy alejados de la realidad del sector, de los productores de cercanía». Reivindica también más apoyos para el modelo cooperativo agroalimentario dado que éste «ofrece puestos de trabajo y activa la economía en nuestros pueblos».

El presidente de Cooperativas

Agro-alimentarias de España, Ángel Villafranca ha resaltado que «las cooperativas deben seguir trabajando como han venido haciendo, Aragón es ejemplo de ello, y se ha de avanzar en la mejora de la competitividad con el fin de garantizar las mejores condiciones para los próximos años».

La mañana ha terminado con la intervención del presidente del Gobierno de Aragón, Jorge Azcón, quien ha confirmado que «las cooperativas aragonesas constituyen una herramienta esencial para crear empleo en el medio rural y, por tanto, fijar población en los municipios aragoneses». Y ha añadido que «esa creación de riqueza y de puestos de trabajo merecen, por tanto, to-



do el reconocimiento y el apoyo innegociable del Gobierno de Aragón».

El presidente, que ha señalado que su ejecutivo ha incrementado un 43 % el presupuesto de la Comunidad para el campo, ha querido destacar también la facturación obtenida por las cooperativas aragonesas y también a nivel medioambiental, resaltando que «nadie se preocupa tanto de cuidar el medio ambiente como lo hacen los agricultores de nuestra comunidad y, por extensión, sus cooperativas», ha concluido. ■



FACTURACIÓN DE LAS COOPERATIVAS POR GRUPOS DE SECTORES PRODUCTIVOS

SECTORES	2023
Extensivos: herbáceos, forrajes deshidratados y arroz	330.703.893 €
Frutas, hortalizas y frutos secos	206.822.984 €
Aceite y aceituna	16.616.660 €
Vitivinícola	69.872.496 €
Ganaderos: porcino, ovino de carne, bovino de carne y cunícola	77.704.418 €
Piensos compuestos	56.837.927 €
Suministros	245.679.478 €
TOTAL	1.004.237.856 €









12ª

CONVOCATORIA CAJAMAR INNOVA

PROYECTOS AGROTECH

CONSTRUYENDO JUNTOS

LA AGRICULTURA DEL FUTURO

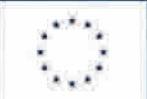
PRESENTACIÓN DE PROYECTOS:

DEL

06.06.2024

HASTA

05.07.2024



Cofinanciado por la Unión Europea



Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural





La sequía en Aragón: estado actual y medidas

Fernando Cunchillos

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El año 2023, con una escasez de lluvias alarmante, originó una situación angustiosa en casi todas las comarcas aragonesas.

Ante situaciones tan complicadas como las vividas, la búsqueda de una idea que nos haga ser optimistas es un sistema de defensa bien definido. En este caso el único aspecto positivo de un año tan duro es que el siguiente no puede hacer sino mejorar.

Y en esas estábamos en el inicio de las siembras de 2023/2024 en el campo aragonés. Con un moderado optimismo de mejora comenzábamos el año esperando que la pluviometría fuese benigna con nuestras explotaciones. Sin embargo, nuestras comarcas tienen dependencia, en cuanto a las lluvias, de dos orígenes y, en este caso, aquellas que dependen de la pluviometría con origen en el mediterráneo han sido las grandes afectadas.

Así, Monegros, Cuenca del Jiloca, Serranía de Montalbán, Bajo Aragón, Hoya de Teruel, Maestrazgo, Zaragoza, Daroca, Caspe, Borja, Calatayud y La Almunia de Doña Godina son las zonas donde se observa mayor afección de sequía.

Y, como siempre, asistimos a la paradoja de nuestro territorio porque, al margen de estas comarcas, existen zonas con una situación de buena a muy buena, augurando unos excelentes números.

Sin embargo, si nos ceñimos a las comarcas anteriormente cita-

das únicamente se cumplen dos premisas: la primera, Monegros, con unas perspectivas productivas muy por debajo de un año normal y el resto donde la sequía ha sido tan atroz que no se ha producido ni tan siquiera el ciclo de nascencia.

Y en ese contexto se reunió el martes 14 de mayo la Mesa de la Sequía en Aragón, con el análisis de la situación como principal objetivo y la búsqueda de medidas a adoptar para paliar la situación sobreenvenida.

Tras la celebración de la Mesa de la Sequía se han planteado dos medidas: una de carácter económico donde se subraya la disposición y apoyo de la Administración, que suma una nueva partida de 6 millones de euros para agricultores y ganaderos que este año se están viendo afectados, de nuevo, por la sequía y que está pendiente de publicación. Y otra de carácter técnico que se concretó el día 17 de mayo en el envío de información desde la dirección general de Producción Agraria del Gobierno de Aragón relativa a la PAC 2024, con flexibilidades que son de aplicación en las comarcas agrarias delimitadas con afección en algún grado de sequía y que detallamos a continuación.

Flexibilidades en las zonas afectadas por la sequía

- Se permite el pastoreo o siega de los cultivos que se han implantado y que no van a llegar a finalizar su ciclo vegetativo con motivo de la sequía, sin que tengan incidencias para poder percibir la ayuda básica a la renta. Es recomendable que los beneficiarios realicen fotos

georreferenciadas con la situación actual del estado de los cultivos, así como de la actividad que ejerza (pastoreo o siega) y las incorporen a su expediente o solicitud, como documentos preventivos ante posibles discrepancias en los recintos.

- Ecorrégimen rotación de cultivos con especies mejorantes en tierras de secano y regadío: se permite que el cultivo no llegue al estado fenológico de floración en caso de leguminosas; pastorear/ segar las superficies tanto de especies mejorantes como de leguminosas, como de los otros cultivos que formen parte de la rotación.

- Ecorregímenes de agricultura de carbono, cubiertas vegetales espontáneas o sembradas en cultivos leñosos: se permitirán para el mantenimiento de las cubiertas vegetales, labores superficiales poco profundas, (escarificador, cultivador, grada de rejas, grada púas, etc.) que no realicen una labor de volteo. También se permiten aquellas labores de mantenimiento sobre las cubiertas inertes que

no supongan, la modificación de la estructura del suelo, ni la desaparición de la cubierta, ni que impidan alcanzar los beneficios medioambientales de la misma. Se permitirán labores superficiales poco profundas, (escarificador, cultivador, grada de rejas, grada púas, etc.) que no realicen una labor de volteo.

- Ecorrégimen de agroecología: espacios de biodiversidad en tierras de cultivo, cultivos permanentes y cultivos bajos agua: se permite pastorear y segar los barbechos, los cultivos que no estén comprometidos para cumplir el porcentaje de no cosechado, las márgenes y las islas de biodiversidad.

- En el caso de la ayuda acoplada a legumbres y leguminosas, se permite pastorear, segar y el abonado en verde sin necesidad de que el cultivo haya alcanzado el estado fenológico establecido.

- Generación de alimento para la avifauna en el área de influencia socioeconómica de la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta (Intervención 6501.5.1). Generación de alimento para la avifauna de los agrosistemas fuera del PORN (Intervención 6501.5.2). Generación de alimento para la avifauna en otras zonas (Intervención 6501.5.3). Uno de los compromisos es que “un mínimo del 7 % de la superficie de tierra arable, secano o regadío, solicitada en la intervención y situada dentro de ámbito deberá cultivarse con leguminosas plurianuales (alfalfa o esparceta). Este porcentaje se podrá sustituir hasta el 4 % por los siguientes productos adecuados: girasol, centeno, sorgo,

colza, camelina, cártamo, alberjón y lino no textil”. Se reduce el porcentaje mínimo al 3 % de la superficie de tierra arable, secano o regadío solicitada en la intervención y situada dentro de ámbito geográfico acotado, siempre y cuando ese 3 % se haya sembrado de leguminosas plurianuales (alfalfa o esparceta) y que como consecuencia de la sequía no se pueda realizar el cultivo de girasol en el 4 % restante para alcanzar el 7 % requerido.

- Cultivo de esparceta para el mantenimiento de la fauna esteparia (Intervención 6501.6.1): se exonera de la obligación de realizar una siega anual entre el 1 de junio y el 30 de agosto.

- Mantenimiento del rastrojo en la Red Natura 2000 (Intervención 6501.8): se permite la retirada de la paja y restos de la cosecha para uso en la explotación con animales propios.

- Mejora del bienestar en ganadería de manejo extensivo y semi-extensivo de vacuno, ovino, caprino y equino (Intervención 6504): se reducen a 120 días al año la obligatoriedad del acceso de los animales al aire libre para la mejora del aprovechamiento de los recursos naturales nutritivos.

Asimismo, muchas cooperativas atraviesan situaciones complicadas con motivo de estas circunstancias climáticas, ya que han visto reducido drásticamente el volumen de producto comercializable, mientras han tenido que seguir afrontando sus costes fijos, amortizaciones, financiación adelantada a sus socios, etc., sin contar apenas con actividad económica para sustentar esta actividad. ■

Muchas cooperativas atraviesan situaciones complicadas con motivo de la sequía, ya que han visto reducido drásticamente el volumen de producto comercializable

Alicia Hernández

PRESIDENTA DE LA SECTORIAL DE ACEITE
DE OLIVA DE COOPERATIVAS
AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

Martes 18 de junio de 2024, la primavera termina, caracterizada por la ausencia de lluvias en parte de nuestro territorio, hay zonas de Teruel y de Zaragoza oriental que no han recogido ni 80 litros de agua desde el inicio del año hidrológico (01-10-2023), pero destacamos positivamente que las temperaturas no han sufrido cambios bruscos, lo que ha favorecido una progresión natural tanto en la floración como en el cuajado de los frutos, lo que hace prever, a priori, en general en España una buena cosecha, no tanto en Aragón, debido a la comentada ausencia de lluvias en nuestra mayor zona productora, Teruel, a la que afectará también la vecería.

Tenemos por delante cinco meses hasta que esta nueva cosecha llegue a nuestras bodegas y hasta entonces, tenemos que abastecer al mercado, tanto interior como exterior, con las menores existencias de los últimos años 492.290 toneladas, las existencias en una campaña normal serían de 914.200 toneladas.

Los datos que la AICA hizo públicos el día 11 de mayo, acerca de la producción ya son prácticamente definitivos 851.014 toneladas en toda España y 17.909 toneladas en Aragón. Por provincias, Huesca: 2.331, Zaragoza: 5.492 y Teruel: 10.086.

Los datos de salidas de aceite del mes de mayo se sitúan en el entorno de las 100.220 toneladas y han superado nuestras estimaciones; si bien es cierto que, debido al precio, han disminuido con respecto a una campaña normal, que rondarían las 131.139 toneladas, los consumidores siguen valorando la calidad de nuestro producto y las ventas se mantienen firmes, nos siguen sorprendiendo los datos del consumo interno que as-

cienden en mayo a 36.100 toneladas.

Los precios del Pool-red (nuestro índice de referencia), se sitúan hoy en 7,91 €/kg, 7,38 €/kg y 7,24 €/kg para nuestras tres categorías, Virgen extra, Virgen y Lampante respectivamente. El precio se mantendrá firme hasta el enlace con la nueva cosecha. Esperamos amplias diferencias entre el precio de las operaciones actuales con las operaciones a futuro debido a las previsiones de la nueva cosecha.

Y en lo que respecta al campo, el fruto está creciendo. En las comarcas de Campo de Belchite y Campo de Borja tuvimos un aviso,

la última semana de mayo, del Centro de Sanidad y Certificación Vegetal, de presencia de barrenillo negro y estaremos atentos a ver la afección que la mosca del olivo pueda causar en nuestros campos, recordamos que prolifera con temperaturas entre 20-25 °C y humedad relativa elevada. Los olivos de las zonas orientales necesitan urgentemente agua. Esperemos

Anotaciones sobre el olivar



poder tener buenas noticias al respecto en el próximo artículo.

Reseñas de interés en el ámbito oleícola

● **Turquía.** Desde el 1 de junio, Turquía ha abierto el mercado de los granos, autorizando la exportación de 50.000 toneladas, lo que aliviará la tensión en el mercado global, desde agosto de 2023 el gobierno de este país prohibió la exportación de aceite no envasado, para evitar el desabastecimiento interior y garantizar a su población unos precios razonables. Esta apertura vendrá a estabilizar el mercado.

● **Aportación económica obliga-**

toria. Estamos a la espera de la publicación del proyecto de orden por la que se extenderá el acuerdo de la Organización Interprofesional del Aceite de Oliva Español, al conjunto del sector y se fijará, mediante extensión de norma, la aportación económica obligatoria, para realizar actividades de promoción del aceite de oliva, mejorar la información y conocimiento sobre las producciones y los mercados y realizar programas de investigación, desarrollo, innovación tecnológica y estudios, durante las campañas 2024/2025, 2025/2026, 2026/2027, 2027/2028 y 2028/2029. Desde el año 2007 se vienen realizando aportaciones, cada tonelada de aceite contribuye actualmente para estas actividades a la Interprofesional del aceite de oliva con 6 euros, (3 € corresponden a los productores y los otros 3 € a los envasadores y comercializadores), estas dos últimas campañas hemos visto disminuir el dinero aportado, por la merma de las cosechas, lo que ha supuesto una reorientación tanto de las campañas de promoción como de los estudios a realizar.

● **Aranceles.** Seguimos esperando la eliminación de los aranceles a la aceituna negra, impuestos en agosto del año 2018, en aplicación de las medidas proteccionistas del gobierno de Donald Trump. La Organización Mundial del Comercio se pronunció contra ellos en el año 2021, pero aún con la reducción realizada se sigue aplicando un arancel del 31 %. Las autoridades españolas, con el ministro de economía Carlos Cuerpo a la cabeza, siguen negociando con la administración del presidente Joe Biden su eliminación.

● **OLEOMAQ.** El Salón Internacional de Maquinaria (OLEOMAQ), referente en el sector, se celebrará en las instalaciones de Feria de Zaragoza del 11 al 13 de febrero de 2025, como en anteriores ediciones se expondrán tanto las innovaciones tecnológicas como los proyectos de investigación relacionados con la producción y el envasado del aceite.■



Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

A inicios del mes de mayo, la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria convocaba a la mesa del sector cunícola de Aragón que, representada por AVECU, INTERCUN, UAGA y Cooperativas Agroalimentarias Aragón, expuso al Gobierno de Aragón los puntos imprescindibles de apoyo al sector que a continuación se detallan:

● **Promoción/fomento del consumo.** La clave para este sector es frenar la caída del consumo. Es imprescindible el apoyo a la promoción y el fomento su compra, tanto por parte del Ministerio como de la Comunidad Autónoma, a través de Aragón Alimentos Nobles, incluyéndolo en menús de comedores y mediante acciones promocionales conjuntas junto con INTERCUM.

● **Intervención sectorial para el sector cunícola dentro del PEPAC.** Se solicita al Gobierno de Aragón que apoye ante el Ministerio esta solicitud del sector cooperativo. Desde Aragón está más que justificada la defensa y apoyo a esta solicitud, ya que contamos con dos de las tres organizaciones de productores cunícolas que hay a nivel nacional y, si se aprueba, se podría conseguir una mejora importante con un presupuesto limitado.

● **Apoyo económico.** Este sector necesita de manera urgente apoyo económico, tanto por parte del Ministerio, mediante ayudas como las que se están concediendo a otros sectores ganaderos, como por parte del Gobierno de Aragón con apoyos similares a los que se están otorgando en otras comunidades autónomas, a través de ayudas directas o mediante apoyos específicos, como la subvención de la línea de seguro de recogida de cadáveres.

● **Ayudas a la modernización.** El



Mesa sectorial del sector cunícola en Aragón

sector solicita que, de la misma manera que en las últimas convocatorias de modernización se tuvo en cuenta al sector cunícola por estar en riesgo de desaparición, se incluya la modernización de instalaciones cunícolas en la vigente y futuras convocatorias de esta línea de ayudas.

● **Sanidad animal.** Existe preocupación con la legislación que ha entrado en vigor en los últimos años, fundamentalmente

con el RD 992/2022 y el RD 666/2023, que dificultan las actuaciones tanto de veterinarios como de ganaderos, actuaciones necesarias para el control de problemas sanitarios que afectan gravemente al sector y que, ante la falta de herramientas están llevando incluso a cerrar algunas granjas.

● **Cálculo de UGM.** Se solicita a la Dirección General, la modificación de la actual conversión a

UGM en las explotaciones, ya que, tal y como está planteado, cuando se lleva a cabo un cambio de orientación productiva de madres a cebo, se pierde capacidad autorizada en la nueva orientación.

● **Bienestar animal.** Citar este tema en último lugar no indica orden de importancia, todo lo contrario, ya que, de facto, se pone de manifiesto el hecho de que no es posible la aplicación de las medi-

das propuestas referentes a bienestar animal en las granjas cunícolas ya que podrían incluir, entre otras obligaciones, criar madres en espacios compartidos, cuando por las propias características del animal no es posible su convivencia sin agredirse entre ellas.

El sector necesita un apoyo urgente y decidido, si se quiere mantener la masa crítica que actualmente lo sostiene. ■

SUMINISTROS

Acondicionamiento de granos para siembra

Ana Garín

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El acondicionamiento de granos para siembra es una actividad admitida y regulada por normativa nacional y regional que ampara el derecho del agricultor a utilizar el producto de su propia cosecha para siembras propias en su explotación. La comercialización de grano para siembra no certificado (venta, intercambio, cesión...) es una actividad ilegal que cuando se trata de una variedad protegida se considera delito, de acuerdo con el Código Penal vigente. El único comercio legal de material

vegetal para reproducción es la semilla certificada, amparada por un certificado oficial: la etiqueta.

La actividad de acondicionamiento consiste en la prestación de un servicio de acondicionamiento y limpia por terceros, de manera que en ningún momento el almacén acondicionador adquiere derecho sobre el grano. Esta actividad está regulada y los almacenes deben estar autorizados para ello y estar inscritos en un Registro de autorizaciones de prestación de servicio de acondicionado de grano. Todos los almacenes que se dediquen a esta actividad tienen que estar dados de alta y con la autorización en vigor. Se admite el acondicionado de grano



de un almacén con máquina móvil para servicio itinerante siempre que esté debidamente autorizado para la actividad. En este caso el servicio de limpia a domicilio se limita al acondicionamiento de partidas sin tratamiento.

El almacén acondicionador debe llevar un Libro de Almacén, di-

ligenciado por el organismo oficial de control, donde se registran independientemente por agricultor cada una de las entradas y salidas de grano del almacén. Este movimiento, firmado por el agricultor, queda reflejado en el libro de almacén a disposición del organismo oficial de control.

El Sistema Regulado de Acondicionamiento de Grano para Siembra garantiza el origen, trazabilidad y registro del grano, de manera que un agricultor tiene la garantía documental de que el grano que ha llevado a la limpia es en efecto el que retira posteriormente.

El objeto de la Inscripción en el Registro de Acondicionadores de Grano para Siembra es solicitar la autorización, renovación o presentación de la actividad anual, a aquellas personas físicas y jurídicas cuyas instalaciones estén ubicadas en la Comunidad Autónoma de Aragón y que, disponiendo de los medios necesarios, realicen operaciones de acondicionamiento de grano con destino exclusivo a la siembra. La autorización es bianual y se debe presentar la solicitud de renovación en el plazo de cuatro meses anteriores a la finalización de la autorización anterior. ■

Mar Julián

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El pasado mes de abril, el sector porcino de Aragón, representado por ANPROGAPORC, el CLUSTER de porcino, ASOPECO, AVPA, la Federación de ADSG del sector porcino, las cuatro organizaciones profesionales agrarias (ARAGA, ASAJA, UAGA y UPA) y Cooperativas Agroalimentarias Aragón, acudió a la mesa sectorial convocada por la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Gobierno de Aragón, donde se trataron los principales temas que afectan al sector y que se citan en las siguientes líneas:

● **Estrategia NITRACHE / Real Decreto 47/2022.** Existe una Estrategia y una Normativa por parte de las Cuencas Hidrográficas encaminadas a limitar y prohibir la instalación y ampliación de granjas intensivas, relacionando directamente la contaminación por nitratos con la fertilización orgánica (estiércoles y purines), sin tener en cuenta la fertilización mineral.

La mesa solicitó al Departamento que controle que la CHE no invade competencias propias de la Consejería de Agricultura, que defienda al sector ante la Confederación, así como que interceda para que la CHE resuelva los expedientes en un plazo máximo de 6 meses.

● **Pequeños Productores de Residuos.** La obligación de todas las explotaciones ganaderas de inscribirse en el INAGA como Pequeños Productores de Residuos Peligrosos conlleva un trámite más farragoso y una tasa mayor que en el caso de otras comunidades autónomas.

La defensa desde las diferentes organizaciones ha conseguido su objetivo en parte, ya que está previsto que se simplifique el trámite pero, en principio, la ganadería intensiva estaría sujeta al pago de la tasa, quedando exenta la ganadería extensiva. El sector porcino manifestó su desacuerdo por esa

diferenciación.

● **Bienestar-RD 159/2023 (Modificación RD 1135/2002.** Normas mínimas para la protección de cerdos). Incertidumbre sobre si habrá moratoria en la aplicación de la Disposición Adicional Cuarta del RD 159/2023. Si finalmente entra en vigor en marzo de 2025, se solicita al Departamento la redacción de una circular interna, dirigida a las OCAs con instrucciones armonizadas a tener en cuenta en las inspecciones, como la consideración de los comederos como superficie útil, que el 2,5 % exigido

Cumplir con todos los requerimientos exigidos y demostrar la calidad de nuestros productos, ha hecho que la presencia de nuestro porcino haya llegado a ser tan relevante

para enfermería no se contabilice aparte de la densidad de las cuadras y que el cálculo de densidades se haga por aproximación matemática.

Fundamental también apoyar que los ganaderos que quieran mantener su censo autorizado puedan hacer las obras necesarias sin que se consideren una Modificación Sustancial.

● **Imagen del Sector.** Tanto el CLUSTER como INTERPORC, de la que Cooperativas Agroalimentarias Aragón forma parte, están trabajando en la mejora de la ima-

gen del sector, fundamental para la incorporación de jóvenes al mismo, así como para evitar la oposición que ahora nos encontramos para construir nuevas granjas o ampliar las existentes.

● **Gestión de Purines y Plantas de Biogás.** Se destacó la importancia de la fertilización orgánica dentro del marco de la economía circular y se planteó aumentar los límites de fertilización orgánica 210-170 KG N/año, principalmente en zonas de doble cultivo.

En determinadas zonas y más en un futuro con más limitaciones de fertilización, las plantas de Biogás son una solución. Igualmente se trató el futuro papel de los digestatos.

● **Derogación del Anexo II Orden AGM/900/2021.** Dispone que en zonas con una sobresaturación del 50 % no se considera viable la instalación de nuevas explotaciones o modificación de las existentes, independientemente de la gestión que se realice de los purines. Se propone volver a la redacción anterior del Decreto 53/2019, que lo permitía, siempre que la gestión del purín no sea su utilización como fertilizante orgánico. Con ello se incentiva la innovación tecnológica en la gestión de los purines, permitiendo que determinadas zonas especialmente rurales, puedan seguir desarrollándose dentro del sector porcino, sin causar ningún impacto medioambiental añadido en su zona de influencia.

Por haber surgido posteriormente, todavía no estaba en la agenda todo lo relacionado con los aranceles a las importaciones de porcino por parte de China, tema con el que ha habido que lidiar repentinamente y que en la próxima mesa será, sin duda, un asunto de importancia. De momento y hasta entonces queda, tal y como se está haciendo desde el sector, cumplir con todos los requerimientos exigidos y demostrar la calidad de nuestros productos, que es lo que, de manera natural, ha hecho que la presencia en ese mercado de nuestro porcino haya llegado a ser tan relevante. ■



SOLO HAY UNA
SOLUCIÓN:
la tuya



SÉ EL CREADOR DE UNA GRAN COSECHA.

Construye tu solución a partir de nuestra amplia gama de productos. Obtén más información en activadekalb.com





La carinata, una alternativa probada por Cereales Teruel

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS DE ESPAÑA

El pasado mes de mayo, en colaboración con Cooperativas Agroalimentarias Aragón y la cooperativa Cereales Teruel, más de treinta socios y socias pudieron comprobar cómo se ha adaptado la carinata (*Brassica carinata*) en una parcela de un socio de la cooperativa en el municipio de Blancas. El técnico de la cooperativa, Jorge Latorre, animó a uno de sus socios a probar este nuevo cultivo y le ha asesorado a lo largo de todo el proceso desde la siembra.

El propio agricultor, Alberto Aparicio, participó en la presentación del ensayo y señaló que realizó la siembra directa en septiembre y que la nascencia y el desarrollo del cultivo había sido bueno, pero que unas heladas a comienzos de mayo durante el periodo de floración de la carinata (fase crítica por ser la más sensible para este cultivo) provocaron daños y, posiblemente, una bajada en el rendimiento de la planta cuando se coseche.

El técnico de la cooperativa destacó que, pese a ello, son varios los socios que ya han mostrado interés



para implantar carinata en la próxima campaña. Estas jornadas en campo permiten un importante intercambio de opiniones y sugerencias entre los agricultores, los técnicos y los responsables de las empresas de semillas. En este sentido, una de las socias de la cooperativa propuso ensayar una siembra de primavera en la próxima campaña para poder comparar resultados frente a la siembra de invierno, tratando de evitar así los problemas

de heladas sufridos en ésta. Al tratarse de un ensayo que se prolongará durante los próximos tres años, hay disposición por parte de la cooperativa y de sus socios para cultivar carinata como una nueva alternativa apoyada dentro de la PAC y el ecorrégimen de rotación de cultivos, que busca la introducción de nuevos cultivos mejorantes.

En este encuentro participó también Kevin Lawler, director de desarrollo de negocio Nussed, em-

presa de semillas que expuso las ventajas de este cultivo, cuyo principal destino es la producción de biocombustible de aviación, pudiendo aprovecharse la torta resultante de la extracción como alimentación para ganado, por su alto contenido proteico. Durante la charla con los socios explicó que el grano de carinata tiene un contenido de aproximadamente el 48 % de aceite no comestible de alta calidad, por lo que resulta una alterna-

tiva excelente para la producción de biocombustibles de segunda generación.

Como expuso el técnico de Cooperativas Agroalimentarias de España, Pablo Fernández, se trata también de un cultivo sostenible (reemplaza barbechos generando una cobertura vegetal que protege el suelo de la erosión, presenta bajos requerimientos en términos de fertilización y supone una fuente de ingresos adicional a los agricultores) con buen encaje en las rotaciones existentes, por lo que brinda al productor una alternativa adicional para su explotación. Además, destacó la posibilidad de generar valor añadido no solo a partir del producto principal (aceite), sino también a partir de los residuos agrícolas y la torta generada tras la extracción. Así, en el proyecto CARINA se estudia la posibilidad de obtener diversos bioproductos alternativos obtenidos a partir de la biomasa residual resultante, tales como biopesticidas o bioestimulantes, pudiendo retornarse al mismo lugar en el que fueron generados, un claro ejemplo de bioeconomía circular.

Al igual que la carinata, la camelina es el otro cultivo que se ha ensayado en condiciones reales por parte de Camelina Company. Sobre ambos cultivos se han realizado visitas durante abril y mayo organizadas por las federaciones de cooperativas de Castilla-La Mancha y Cataluña. Castilla y León en colaboración con Cooperativas Agroalimentarias de España han organizado jornadas de transferencia para analizar su encaje de cara a la nueva PAC. ■



El proyecto CARINA, financiado por la Unión Europea a través del programa Horizonte Europa, se centra en los dos nuevos cultivos de semillas oleaginosas, carinata y camelina, que se caracterizan por su capacidad para proporcionar múltiples materias primas de bajo iLUC (Cambio Indirecto del Uso de la Tierra) para la bioeconomía. En este proyecto se evalúa, a partir de su transformación, su

Sobre CARINA

idoneidad para la obtención de productos innovadores de base biológica (bioherbicidas, bioplásticos, bioestimulantes, etc.).

Por otra parte, el equipo de socios del proyecto quiere valorizar el coproducto de su producción: una torta rica en proteínas como alimento para animales, junto a mul-

titud de productos de alto valor añadido, aprovechando los mucílagos y glucosinolatos que contiene.

El proyecto iniciado en noviembre de 2022 y liderado por Alma Mater Studiorum-Universidad de Bolonia, tiene una duración de cuatro años y cuenta con la participación de 19 socios de 13 países distintos, entre ellos, Cooperativas Agroalimentarias de España. ■

La Red Arax refuerza su estructura con la contratación de un nuevo técnico

Luis Gazol

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

El proyecto de referencia del agro aragonés en la generación de conocimiento en cultivos extensivos, que trabaja en materias diversas como son la adaptación agronómica de variedades y cultivos, la aplicación de técnicas novedosas o en la gestión eficiente de insumos, y cuyo objetivo es el

de mejorar la productividad y sostenibilidad de las explotaciones agrícolas de un sector que cubre la mayor parte de la superficie agraria de nuestra comunidad, sigue en crecimiento. Para poder cubrir las necesidades creadas de los trabajos tanto públicos como privados que se proponen desde y para la red, se ha contratado al técnico Luis Gazol Rodríguez, que a partir de ahora será el responsable de coordinar técnicamente la Red Arax desde la fede-



ración de cooperativas agroalimentarias de Aragón. Esta contratación se suma al nombramiento de Javier Escartín como técnico superior del Centro de Transferencia Agroalimentaria del Gobierno de Aragón, socio colaborador de referencia de la Red, y que sustituye a Miguel Gutiérrez en la función pública de la red. Ambos serán los responsables del seguimiento y trabajos

de los ensayos.

Como primeros hitos principales de su reciente incorporación, han finalizado y publicado el dossier con los resultados de los ensayos de cultivos de verano de la campaña de 2023, destacando los rendimientos de los cultivos de maíz, girasol y soja, obteniendo un gran impacto en cuanto a los datos estadísticos publicados.

Y, tal y como se puede consul-

tar en la página siguiente de este mismo número de Aragon.coop, también se ha trabajado en el seguimiento de los ensayos de los cultivos cerealistas de invierno y leguminosas, tanto los propios de las cooperativas como los que se llevan en colaboración con la Red GENVE en nuestra comunidad, así como los que se realizan junto a empresas de semillas y fertilizantes de manera privada. En todas las fincas de trabajo se vigilan los estados de nascencia, ahijado, encañado, floración-espigado y cosecha, destacando los cultivos de cebada, trigo, triticales, colza y avena.

La Red Arax va a seguir ofreciendo un servicio de excelencia que aporte una información de vanguardia al sector, ayudando a optimizar la toma de decisiones y generando información imprescindible de carácter objetivo para las empresas y el productor de base. ■

JORNADAS DE DIVULGACIÓN DE ENSAYOS DE LA RED ARAX – GENVCE

Experimentando con nuevas variedades



Ensayos en Valsalada.



Ensayos en Alcañiz.



Ensayos en Lupiñén.



Ensayo de colza asociado con habines.



Ensayos en Argente.



Ensayos en Ejea de los Caballeros.



Ensayos en Sariñena.

Luis Gazol

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

A finales del mes de mayo se han celebrado las jornadas de divulgación de los ensayos experimentales de cereal de invierno y leguminosas llevados a cabo por el GENVCE (Grupo para la Evaluación de Nuevas Variedades de Cultivos Extensivos en España), en colaboración con la Red Arax, en diversas localidades de Aragón.

Desde hace 5 años, la Red Arax lleva a cabo la coordinación de los ensayos de la Red GENVCE en nuestra comunidad, trabajando junto con las principales cooperativas cerealistas, el Centro de Transferencia Agroalimentaria de Aragón y Cooperativas Agroalimentarias Aragón.

Este año han tenido lugar en Alcañiz, Zuera, Sariñena, Sádaba, Barbastro, Argente, Lupiñén, Espuëndolas (Jaca) y Ejea de los Caballeros.

GENVCE es quién indica las variedades de cereales y leguminosas que son de interés, con base en

criterios agronómicos y de calidad, en las distintas áreas de cultivo de España, en nuestro caso, en Aragón.

Además de los ensayos Genvce, la Red Arax también coordina y ejecuta ensayos para empresas privadas, tanto de variedades como de insumos.

Han sido jornadas con gran afluencia de público en las que los asistentes han demostrado su interés y en las que se ha mostrado "in situ" a agricultores, productores, empresas y a todas las personas interesadas, cómo ha sido el desarrollo de las diferentes varie-

dades durante el ciclo vegetativo en la zona, a falta de cosecha.

Estos eventos permiten a los productores comparar, tocar, ver y trasladar todas sus preguntas, con el fin de decidir qué variedades pueden ser más interesantes para sus explotaciones en la siguiente campaña.

Pero, además de la importancia de estas jornadas divulgativas, durante el ciclo de los cultivos también se transfieren al sector todas aquellas tareas y hechos relevantes que se van realizando, utilizando para ello medios digitales.

Una vez se realiza la cosecha, la

Red Arax publica un dossier en el que se analiza la campaña y se aportan todos los datos agronómicos y de calidad de los ensayos en las diferentes comarcas o zonas agroclimáticas de interés, compartiendo con el sector información de vanguardia, rigurosa y directa, que facilita la toma de decisiones de los profesionales del campo y que tiene como objetivo aumentar la rentabilidad de las explotaciones agrarias y, por ende, fijar población en el medio rural. ■

Más información en
www.redarax.com

Orondis[®] Ultra
**UN GRAN SALTO
FRENTE AL MILDIU**



Excelente eficacia
y persistencia
a bajas dosis



Protege nuevas
hojas y brotes
al poder aplicarse en
fase de crecimiento



Doble tecnología
en su modo de acción



1 y 5. Imágenes de los visitantes durante la jornada. 2. Imagen de la Carpa Central durante la comida. 3. Representantes institucionales al inicio de la jornada. 4. Carpa Estrella Damm durante la inauguración del evento.



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Más de 1.200 personas se reúnen en la Jornada Cultiva Somontano

En el evento, celebrado este año en Barbastro e inaugurado por el consejero de agricultura, han participado medio centenar de fabricantes de semillas, fertilizantes, fitosanitarios y maquinaria 4.0.

La Jornada Cultiva Somontano se ha desarrollado en una parcela de 7,5 hectáreas junto al Polígono Industrial Valle del Cinca de Barbastro. La principal novedad de la edición de 2024, celebrada el pasado día 16 de mayo, ha sido el diseño romboidal de la finca salpicado por un total de 28 vitrinas de 70 m², sembradas ad hoc el pasado mes de noviembre, en las que los visitantes han podido ver las principales novedades en material, salud y nutrición vegetal para la producción cerealista.

Este año se ha conseguido alcanzar un nuevo récord de asistencia, puesto que han sido más de 1.200 profesionales del campo quienes se han acercado a la finca para conocer de primera mano todo lo que se ha venido trabajando durante meses y que culmina en esta cita anual.

Junto a los avances en agronomía, los profesionales que se han dado cita en Cultiva Somontano también han podido testar maquinaria de agricultura de precisión. Cuatro empresas expositoras han acondicionado dos hectáreas de superficie dentro de la propia finca para que sus clientes puedan conducir distintos tractores y aperos en unas demostraciones en vivo que también han supuesto un atractivo para esta tercera edición.

Al igual que en años anteriores, Cultiva Somontano ha sido organizada por la Red Aragonesa de Cultivos Extensivos y Leguminosas - Red Arax, bajo la coordinación de Cooperativas Agroalimentarias Aragón. Ha contado con la colaboración de SCLAB -



Vista aérea de Cultiva Somontano.

Cooperativa Agrícola de Barbastro, CTA-Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Barbastro y Comarca de Somontano. Junto a las vitrinas de cultivos y parcelas demostrativas, el evento ha contado con cincuenta empresas expositoras que apuestan decididamente

por seguir innovando en el sector de los extensivos en el Valle del Ebro.

La jornada ha abierto sus puertas a las 9 de la mañana y, seguidamente, ha tenido lugar la inauguración oficial que ha contado con la presencia del consejero de

Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, Ángel Samper, junto a representantes municipales, comarcales y del sector cooperativista. A continuación, se ha llevado a cabo una mesa redonda titulada «Las redes de innovación en el sector agra-

rio», moderada por el popular comunicador Chema Pared y con la participación de Miguel Gutiérrez, director gerente del CITA; Alejandro Benito, secretario general de GENVE; Adolfo Aragüés, director de Cooperativas Agroalimentarias Aragón; Javier Mur, ingeniero técnico de SCLAB; y Enrique Fantova, director Técnico de Oviaragón - Grupo Pastores.

Por su parte, la Cooperativa de Barbastro, SCLAB, ha presentado, en colaboración con Red GENVE, 44 variedades de trigo, 51 de cebada y 7 de triticale, destacando su compromiso con la innovación y la adaptabilidad. Además, SCLAB ha añadido variedades de soja a su muestra, demostrando su capacidad de adaptación y compromiso con la diversificación y la sostenibilidad. Técnicos de SCLAB se han encargado también de guiar visitas por los ensayos para mostrar sus avances en el campo.

Durante el resto del día se ha podido asistir también a demostraciones prácticas de maquinaria para optimizar las labores del campo como un pulverizador para viñas con carga electrostática, sistemas de navegación precisa para el cultivo de maíz o maquinaria especializada para la labranza del suelo. Además, profesionales de empresas especializadas han llevado a cabo conferencias técnicas sobre soluciones agrícolas innovadoras.

A las 14:30 h, en una gran carpa instalada también en la propia finca, ha tenido lugar una comida popular que ha reunido a seiscientos comensales y que ha servido como broche final para la jornada que pronto comenzará a preparar su siguiente edición, acercándose a otro punto de la geografía aragonesa. ■

Modificación de la Ley de la cadena alimentaria

Pilar Nogueras

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El pasado 15 de marzo, el Grupo Parlamentario Republicano presentó en el Congreso de los Diputados una Proposición de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria. Dicha proposición fue aceptada el 22 de mayo por el Congreso de los Diputados.

A continuación, se resumen las novedades redactadas en la Proposición de Ley, así como un breve análisis del impacto de los cambios pretendidos:

1. Se incluye que el capítulo relacionado con las prácticas comerciales abusivas (Capítulo II, Título II) se apliquen a los depósitos mercantiles de productos agrícolas y alimentarios.

- En un depósito mercantil no hay transferencia de propiedad, por lo que no deberían poder aplicarse este tipo de cláusulas. Este contrato de depósito es un mecanismo operativo empleado por algunas de nuestras cooperativas, por lo que podría afectar de forma importante a la operativa diaria.

2. Cuando se habla del coste efectivo de producción se hace alguna puntualización para que se incluyan más explícitamente los costes en los que incurriese la cooperativa o entidad asociativa, además de los de los productores, a la hora de vender al siguiente eslabón.

- Esta cuestión no tendría gran importancia, pues ya se daba por hecho, aunque no figurase explícitamente en la redacción.

3. Se amplía el plazo para registrar los contratos a 3 meses cuando son entregas continuadas, o a un mes cuando sean entregas puntuales.

- En estos momentos, el contrato debe inscribirse en el registro



antes de la entrega del producto, por lo que el cambio sería positivo y facilitaría la operativa diaria. No obstante, deberá aclararse por qué se establecen plazos diferentes para las entregas continuadas que para las entregas puntuales.

4. Para acreditar los costes efectivos de producción a la hora de reclamar que existe destrucción de valor en la cadena, los operadores podrían usar costes de referencia, por producto y campaña, publicados por organismos estatales u observatorios alimentarios oficiales.

- Este es uno de los cambios fundamentales propuestos por el Grupo Republicano. La publicación de costes de referencia por parte de observatorios u otros organismos estatales es una demanda histórica de las organizaciones agrarias, que han conseguido que se traslade a esta Proposición de Ley.

Las posibilidades de aplicación de esta propuesta son muy limitadas. En primer lugar, porque un coste de referencia medio no puede ser representativo para ningún operador, dado que los costes de producción son individuales y varían incluso varias veces al día. Asimismo, la publicación de costes de referencia supondría, de facto, el establecimiento de un precio mínimo por parte de la autoridad competente, mecanismo que podría ser clasificado como anticompetitivo por la autoridad de competencia española y europea y, con bastante seguridad, no ajustado a derecho comunitario.

5. Se incluye el concepto de reventa con pérdida, para prohibirlo. Consistiría en ir un paso más allá de la destrucción de valor en la cadena, ya que no solo se prohibiría pagar por debajo de costes, y vender al con-

sumidor final por debajo de lo que ha costado adquirir el producto; sino que obligaría (al eslabón comercio y transformación) a vender por encima de lo que ha costado el producto más los costes propios. Es decir, se obliga a aplicar tus propios costes a la fórmula, prohibiéndote vender sin respetar tus propios costes, sumado a la obligación de respetar el coste del eslabón anterior.

- El objetivo es ir aún un paso más allá de la propia venta a pérdidas (o destrucción de valor en la cadena), prohibiendo que los operadores puedan «adelgazar» sus costes para vender más barato, banalizando indirectamente el producto ante el siguiente eslabón o consumidor final.

6. Para ayudar a calcular los costes propios en relación con la reventa a pérdidas, se establecerían por parte

del Ministerio unos coeficientes para ayudar a determinarlos. De hecho, hay una disposición transitoria que indica que mientras se publica esta información por parte de la autoridad competente este coeficiente será de un 10 %. Es decir, obligaría al operador a aplicar unos costes propios del 10 % del precio de adquisición del producto antes de venderlo al siguiente eslabón.

- Como en los casos anteriores, se tratan de aportar más garantías para que se respete el nuevo concepto de reventa a pérdidas. En este caso, se impone un coste propio mínimo que debe incluirse, al menos hasta que se publiquen coeficientes de referencia por producto.

7. Se define posición dominante, para poder después sancionar las infracciones que se produzcan por abuso de esa posición dominante. Establece esa posición dominante en tener una cuota del 8 % del mercado.

- Por el momento se desconoce el impacto de esta cuestión, aunque no parece lógico que se interprete que el abuso de posición dominante se produce solo por el tamaño del operador.

Desde Cooperativas Agro-alimentarias de España (CAE) se trabaja intensamente en esta Proposición de Ley del Grupo Republicano, aprovechando este nuevo escenario y oportunidad para seguir promoviendo posicionamientos ventajosos para las cooperativas.

Además, también desde la confederación de cooperativas (CAE) se está preparando una posición que se trabajaría con el Grupo Republicano, pero también con los demás grupos políticos, que contendría:

- la posición y opinión general de la confederación sobre la Ley de la Cadena, y sobre la reforma de 2021, con la inclusión de la obligación de pagar por encima de costes de producción.

- La posición de la organización en relación con la exclusión de las cooperativas del ámbito de aplicación de la Ley, y sobre la desventaja competitiva que suponen las obligaciones derivadas del registro de contratos para las cooperativas.

- La opinión y comentarios de CAE respecto a las novedades incluidas en la propuesta del Grupo Parlamentario Republicano. ■



Comunidad
General de
Regantes
del Canal
de Bardenas



EL SISTEMA DE
BARDENAS POR LA
MODERNIZACIÓN
DE REGADÍOS

- Atracción de jóvenes a la agricultura
- Uso sostenible del agua
- Implantación de nuevas tecnologías
- Mejora del futuro de sus pueblos

Cubiertas vegetales en Teruel

Ana Isabel Marí León

TÉCNICA EN INVESTIGACIÓN EN MALHERBOLOGÍA EN EL CITA ARAGÓN Y EN EL CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

Marta Estopiñán

TÉCNICA EN EL CENTRO DE INNOVACIÓN EN BIOECONOMÍA RURAL DE TERUEL DEL CITA ARAGÓN

El pasado 25 de abril se realizó una jornada de campo en la que alrededor de cuarenta personas visitaron cinco explotaciones de olivar y almendro con diversos tipos de manejo de las cubiertas vegetales en las comarcas del Bajo Aragón y Matarraña.

Las primeras fincas visitadas disponían de cubierta vegetal sembrada con el objetivo de reducir la erosión de suelo por escorrentía. En Mazaleón se encuentra una finca de olivar de un año en súper intensivo con riego por goteo. En ella se ha sembrado cubierta de raigrás gracias a las recomendaciones del técnico asesor. A pesar del elevado coste de la semilla y de la complejidad del manejo, se reconoce que ha sido interesante in-

corporarla a la finca para el objetivo propuesto y, además, esta especie anual tiene la capacidad de resembrarse si se realiza el manejo adecuado. La segunda finca es de olivar de secano de dos años localizada en Cretas, donde se combina laboreo en la fila y cubierta en las calles. Las combinaciones probadas fueron mezclas de leguminosas y cereales de invierno, alfalfa y una mezcla floral comercial. Se visitó otra finca con mantenimiento de la cubierta vegetal bajo copa con herbicida. Los propietarios han elegido este tipo de manejo porque les permite optimizar el tiempo, el combustible y los insumos frente al tratamiento herbicida en la superficie completa, además de incrementar materia orgánica en la calle.

A continuación, una explotación en ecológico en La Portellada presentaba cubierta espontánea permanente en la totalidad de la superficie. Tras años de experiencia, desde la finca recomiendan analizar la materia orgánica del suelo y, si ésta es menor de un 2 %, realizar siembras de cubiertas vegetales de especies leguminosas y cereales como veza y avena, entre otras, hasta llegar a estas cifras. Posteriormente, dejar cubierta vegetal espontánea en toda la superficie de la explotación. Llevan numerosos años con este manejo y comen-

tan que esta gestión les supone pérdidas de producción por la competencia con el cultivo, pero los beneficios que le aporta al suelo compensan.

Para finalizar, se visitó otra explotación de manejo ecológico donde, tras diez años de experimentación en manejo de cubiertas vegetales, se ha llegado a la conclusión de que la mejor combinación para esa explotación y situación empresarial es la cubierta en la calle con laboreo bajo copa, labrando tres metros alrededor del olivo y dos metros en almendro. Con ella, no se tienen mermas de producción, la cubierta no obstaculiza la recogida de aceituna del suelo y es compatible con el Ecoesquema PAC. El no laboreo continuado en suelos pesados provoca la compactación del terreno, lo que conlle-

Las primeras fincas visitadas disponían de cubierta vegetal sembrada con el objetivo de reducir la erosión de suelo por escorrentía

va pérdida de diversidad y abundancia vegetal, así como de materia orgánica, por lo que se considera importante realizar un aporte de purín en la calle y hacer un pase de subsoador cada dos o tres años.

La participación e interés mostrado por el sector dejan entrever la necesidad de realizar eventos similares donde se intercambian opiniones de manejo en situaciones agroclimáticas diferentes, para poder trasladarlo a las distintas casuísticas que se puedan encontrar.

La figura del asesor es indispensable para poder orientar a la hora de tomar decisiones basadas en conocimientos científicos y es importante crear espacios donde dar a conocer la información ya existente al sector para evitar actuar a base de ensayo y error. ■



Diabrotica virgifera virgifera, un nuevo reto en el cultivo del maíz

Jesús Pérez Vives

INGENIERO TÉCNICO AGRÍCOLA EN EL CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

Es un coleóptero de la familia de los crisomélidos, originario de la zona de América Central. En Norteamérica es conocido por las graves pérdidas que ocasiona en el cultivo de maíz.

En Europa, la primera detección de esta plaga se realizó en 1992 en la antigua Yugoslavia, desde donde se extendió rápidamente por una buena parte de los países europeos. Los esfuerzos para contener la expansión y erradicar la plaga resultaron infructuosos y finalmente se consideró que *Diabrotica virgifera virgifera* se había extendido por casi toda la UE.

En España, la presencia de este coleóptero se detectó por primera vez en julio de 2021 en las comunidades autónomas de Cataluña y

Aragón.

En Aragón, desde la detección de la plaga, se están llevando a cabo labores de investigación y ensayos para comprender su comportamiento de acuerdo con las condiciones climáticas de nuestro territorio. Además, se están evaluando diferentes alternativas de control que se adapten a nuestras características, con el fin de desarrollar estrategias efectivas para manejar y mitigar el impacto de esta plaga en nuestros cultivos.

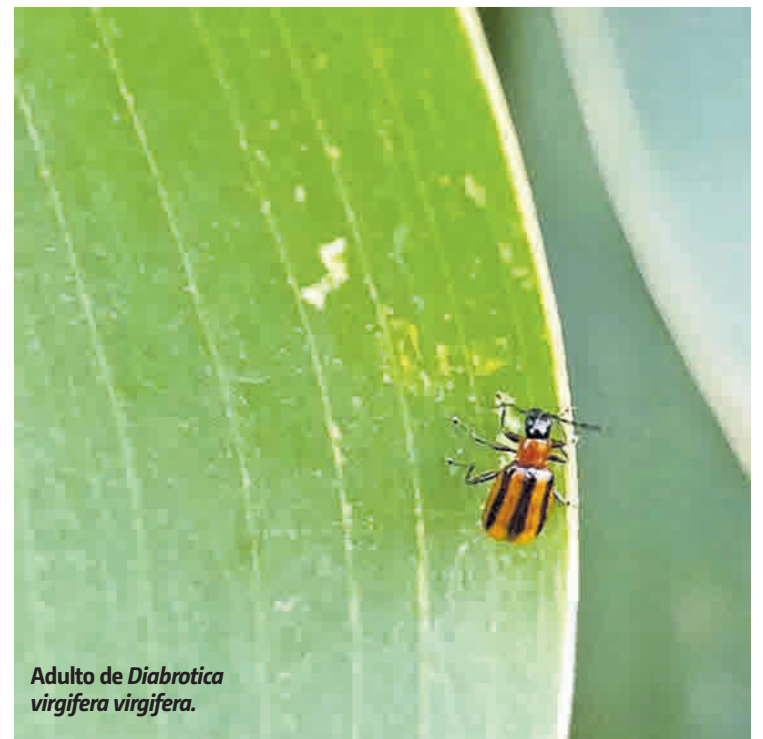
La experiencia en otros países de nuestro entorno nos enseña que, una vez introducida, esta plaga tiende a extenderse lentamente por el territorio y que su erradicación es imposible. Tras años de experiencia, y con la información obtenida a través de la experimentación realizada por parte de los Servicios de Sanidad Vegetal de las zonas afectadas, podemos afirmar que las estrategias más eficaces para el control de *Diabrotica* son la rotación de cul-

tivos, ya que el maíz es la principal especie hospedante, y el retraso de la siembra hasta mediados de mayo, para evitar que la germinación y los primeros estadios de crecimiento de la planta coincidan con la eclosión de huevos y presencia de larvas en el suelo.

Cabe indicar que los tratamientos fitosanitarios no son totalmente efectivos por sí solos y no logran contener la plaga, aunque sí pueden formar parte de las distintas estrategias de control.

El cumplimiento de la condicionalidad o buenas condiciones agrarias y medioambientales (BECAM 7.1 Rotación en tierras de cultivo) puede apoyar la implantación de la principal medida para el control de este coleóptero.

En conclusión, la aparición de *Diabrotica virgifera virgifera* en nuestras parcelas de maíz no va a suponer la desaparición del cultivo del maíz, pero sí representará un nuevo reto.



Adulto de *Diabrotica virgifera virgifera*.

Actualmente, los niveles de plaga y daño no son apreciables económicamente. Sin embargo, si no se implementan medidas de seguimiento junto con la combinación de estrategias de control, esta plaga

es capaz de sobrepasar los umbrales de daños económicos. Por ello, es crucial comenzar a tomar estas medidas preventivas para evitar que la situación se agrave y cause pérdidas importantes en el futuro. ■

FITA

FITA FUNDACIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA AGROALIMENTARIA DE ARAGÓN

FITA

Hay secanos frescos, secanos secos y luego está el secano seco y rabioso de la finca Acampo Torrijos. Situada entre Zaragoza y Valmadrid, la finca tiene una pluviometría anual de 250ml, que se reparten por una superficie de 600 hectáreas de las que solo 120 son cultivables. Estas pocas zonas aptas para el cultivo discurren sobre el fondo de barrancos o se localizan en lo alto de algunas lomas donde el terreno se ha podido domesticar lo suficiente para que la pendiente no sea muy pronunciada. En estas condiciones se cultiva en formato año y vez, y en ecológico, con unos rendimientos que, como ya imaginará el lector, son muy ajustados.

¿Y qué ocurre con las 480 hectáreas restantes? El resto es monte, colonizado mayoritariamente por un valiente romero, un romero superviviente.

Pero no siempre ha sido así, hace dos o tres siglos el paisaje era distinto, compuesto por una masa arbórea difusa que fue consumida por el crecimiento de Zaragoza y los cambios en el clima. Hoy solo queda el romero.

Felipe Gómez, el responsable de la finca, lleva años viendo ese romero ahí, colgado de las laderas inculcas, aguantando, sobreviviendo. Cuando las lluvias del año son generosas, entonces contempla y saborea la floración, que cubre el monte de hermosas y delicadas flores de color azul, añil y violeta.

¿Y no podríamos hacer algo con tanto romero?

Esa fue la pregunta con la que empezó todo. Para una finca como esta, en la que las rentabilidades de los cereales de secano son muy ajustadas, y en la que la mayor parte de la finca está ocupada por el monte, cualquier aporte a la rentabilidad, por mínimo que sea, es importante, y puede hacer que un año malo sea menos malo.

Así nació el proyecto RECOLECTA PAM, que tiene como objetivo calcular la rentabilidad de estas aromáticas, en un contexto en el que cada vez miramos más atentamente a romeros, pero también a las lavandas, a los oréganos y salvas.

Y es que el cultivo de las plantas



aromáticas y medicinales está experimentando un notable crecimiento en nuestro país, espoleado por el alza de la demanda del mercado internacional, que utiliza estas plantas y sus derivados para diversos sectores como la cosmética, los biopesticidas, la farmacéutica, los aditivos alimentarios, etc...

La investigadora Juliana Navarro (Dpto. de Ciencia Vegetal - CITA) es probablemente la persona que mejor conoce este sector. Lidera varios proyectos y líneas de investigación y conoce el proceso de extracción y sus rentabilidades. Juliana Navarro dirige las actuaciones científicas de este proyecto, en el que participa la finca Acampo Torrijos y también la Cooperativa Gallicum.

«El aceite de romero tiene comprobados efectos analgésico, antimicrobiano, antioxidante, antiinflamatorio y antiséptico, pero no es lo mismo trabajar con romero cultivado en parcela, con riegos de apoyo en verano, con posibilidad de mecanización que con un cultivo de romero colgado de una ladera y en un

El cultivo de Plantas Aromáticas y Medicinales está aquí para quedarse, más en una tierra como la nuestra en la que la sequía acecha nuestros campos

secano como este» explica Juliana tras analizar las muestras obtenidas.

Cuánto cuesta este romero

Para poder hacer una valoración realista sobre la posibilidad de explotación de este romero salvaje antes hay que cuantificar todos los factores y siempre, la primera barrera, es la de los costes. Hay que conocer los costes de recolección. En esta fase se analizaron qué laderas, con qué pendiente, con qué densidad de población y a qué distancia de caminos resultaban económicamente

rentables, ya que es un trabajo eminentemente manual. Para ello se hicieron varias pruebas en distintas zonas que luego fueron cartografiadas mediante aplicaciones SIG y de teledetección. Además, también se analizaron los costes de transporte y destilación. Con esto se desarrolló un modelo que luego se pudo extrapolar al resto de la finca.

El siguiente factor que se analizó fue el agronómico: qué orientaciones eran más productivas, qué tipo de corte era el más adecuado (moderado o extremo), el tiempo de descanso entre un corte y otro (un año o dos años) y en qué época del año convenía realizarlo (primavera u otoño).

Con todos los resultados sobre la mesa se analiza la biomasa cosechada, el rendimiento en aceite y la calidad del mismo.

Además de la posibilidad de obtención de aceites vegetales, hay otras rentabilidades añadidas, concretadas en la descarga de madera vieja acumulada en los romerales y su reverdecimiento, colaborando

con la prevención de incendios forestales, la creación de puestos de trabajo y la vigilancia y ordenamiento del monte.

Aún queda una cosecha por realizar con lo que habrá más datos en unos meses, pero algunas conclusiones preliminares parecen ser positivas, según Juliana Navarro: «Por ahora el rendimiento y la calidad del aceite está resultando ser interesante, teniendo en cuenta que es una población envejecida y con un estrés por sequía muy elevado».

Pero los resultados de este proyecto no son sólo para la finca Acampo Torrijos. La Cooperativa Gallicum, que también participa en este proyecto, cuenta con terrenos en los Montes de Zuera, más frescos y con una población un poco más joven. Allí también se está aplicando esta metodología. Pero Felipe apunta más lejos: «Lo importante de este proyecto es que generará un modelo replicable, de tal forma que pueda ser aplicado a otros territorios y especies vegetales con éstos u otros parámetros. Esta es la razón principal de su financiación europea, su utilidad pública final».

Juliana coincide con Felipe y señala otro aspecto clave, que es la profesionalización del sector. «Hay que profesionalizar este sector, que por ahora depende en un 92 % de la recolección silvestre, porque es un sector con futuro y es una alternativa a cereales tradicionales o perennes de secano. Son plantas muy rústicas, que con un riego de apoyo en verano pueden funcionar muy bien, pero por otro lado requieren de un cambio de modelo: se tiene que cultivar en ecológico desde el principio, el desherbado se complica, las máquinas necesarias para trabajarlas son distintas a las tradicionales...».

El cultivo de Plantas Aromáticas y Medicinales está aquí para quedarse, más en una tierra como la nuestra en la que la sequía acecha nuestros campos unos años sí y otros ya veremos. Si estás interesado en conocer la aplicación para evaluar la posibilidad de explotación de una finca, un término municipal o un monte público o privado y quieres conocer los resultados del proyecto contáctanos a través de la web del proyecto y te avisaremos cuando presentemos los resultados. ■

Web <https://recolecta-pam.es/>

ADIEGO AGRICULTURA

FÓRMULAS RESIDUO 0 para protección de la viña

- Leicy Plus: lecitina de soja 100% efecto mojante y fungicida.
- Carbofux: para el control del oidio.
- Setum: para control de mildiu.
- Cupra Cobre: gluconato de cobre, fortalecedor.

con el Campo

Químicamente perfectos

www.adiego.com

976 50 40 40

agricultura@adiago.com



UNIDAD DE ANÁLISIS AGRÍCOLAS

El agricultor va a estar obligado, cada día más, a obtener información sobre el estado de sus suelos. El Real Decreto 1051/2022, de 27 de diciembre, por el que se establecen normas para la nutrición sostenible en los suelos agrarios, requerirá pronto disponer de un Plan de Abonado, y para confeccionarlo es imprescindible disponer de análisis de suelo. A menudo no se concede suficiente importancia a un elemento esencial en cualquier análisis, la muestra.

El muestreo pretende obtener una porción de una población que permita estudiar caracteres o propiedades que luego se extrapolarán al conjunto de esa población. En el muestreo de suelos para el análisis se persigue obtener una estimación del valor real de la media de una propiedad en una superficie determinada. Por tanto, es imprescindible que la muestra sea representativa del área que queremos caracterizar.

El Laboratorio trabaja sobre muestra proporcionada por el cliente, al que en ocasiones se le dan recomendaciones sobre la obtención de muestra. Si bien es cierto que el muestreo queda fuera de la responsabilidad del Laboratorio, la calidad de la muestra determina completamente la calidad y utilidad posterior de los resultados.

Por otra parte, el Laboratorio conoce bien la incertidumbre de sus resultados, en cuanto a lo que sucede dentro de sus instalaciones. Pero queda sin cuantificar el efecto del error introducido por la muestra. Aunque la muestra afecta de forma muy importante a la calidad de los resultados, raramente está cuantificado el error que aporta.

El Laboratorio realizó una aproximación al error debido al muestreo y los resultados en la determinación del nitrógeno mineral (nitratos) fueron los que se recogen en la tabla 1. Para caracterizar la variabilidad del contenido de nitrógeno en forma de nitratos se ha realizado un muestreo de una superficie de 1 ha, de suelo homogéneo, tomando muestra cada 20 por 20 m, y a las profundidades de 0-30 cm y de 30-60 cm. Los resultados arrojan una variabilidad muy importante de la propiedad en el suelo.

La tabla 1 pone de manifiesto la necesidad de efectuar la toma de varios puntos de la unidad de muestreo elegida para obtener una

EL MUESTREO, PARTE ESENCIAL DEL ANÁLISIS DE SUELOS

Como ocurre en otras materias, cualquier análisis parte de una muestra. El resultado del análisis nunca tendrá más calidad que la muestra sobre la que se hace. En el caso del suelo, el muestreo es especialmente crítico, y se requiere aplicar un protocolo de muestreo que garantice la representatividad de la muestra.



FIGURA 1. Elección de unidades de muestreo basadas en diferencias de vegetación visibles en el índice de vegetación EVI, proporcionado por una imagen de satélite Sentinel 2 del 19 de febrero de 2024 (pueden obtenerse en el visor del sistema europeo Copérnico).

FIGURA 2. Elección de unidades de muestreo basadas en la observación del relieve. Con líneas rojas se delimitan las unidades de suelo (muy relacionadas con el relieve), y en azul se han colocado las unidades de muestreo en las que se hará la toma de muestra compuesta.



TABLA 1.

PROFUNDIDAD MUESTRA (CM)	0-30	30-60
Con 3 puntos	14,82 ± 13,14	15,21 ± 19,66
Con 5 puntos	14,82 ± 6,59	15,21 ± 9,83
Con 8 puntos	14,82 ± 4,41	15,21 ± 6,59
Con 10 puntos	14,82 ± 3,78	15,21 ± 5,66

Incertidumbre debida al muestreo, en diferentes condiciones de intensidad de muestreo (número de puntos de muestreo por muestra compuesta), (en kg/ha de nitrógeno en forma de nitratos N-NO₃) para k=2. En cada caso se indica la media y el rango en el que podría oscilar (por ejemplo, con 3 puntos de muestreo a la profundidad de 0-30 cm el valor obtenido podría oscilar entre 1,68 y 27,96 kg/ha).

Curiosidad: El adecuado diseño de un Plan de Muestreo es esencial para la calidad de muchas informaciones que nos rodean a diario. Por ejemplo en las encuestas preelectorales telefónicas, donde escoger una muestra barata pero no representativa (pocas llamadas o a segmentos de población inadecuados) puede otorgar resultados que se demuestran muy diferentes de la realidad.

no como nitratos pero que resulta muy similar en cualquier parámetro, pone de manifiesto la necesidad de seguir un protocolo de muestreo lo más apropiado posible.

El tipo de muestreo aplicable a la muestra general de suelo es el "muestreo aleatorio estratificado" (o aleatorio dirigido), en el que se diferencian dos fases principales:

- **FASE I:** Identificación de estratos. Se refiere a la delimitación de «unidades de suelo homogéneas» (se requiere que tengan suelo homogéneo y que hayan sido manejadas de la misma manera). Para ello podemos basarnos en la experiencia del agricultor, en la observación del relieve o en imagen de satélite con algún índice de vegetación (NDVI u otro).
- **FASE II:** Muestreo aleatorio en «unidades de muestreo» seleccionadas.

- II.1 Elección de unidades de muestreo que sean representativas de las unidades de suelo seleccionadas antes. La unidad de muestreo debe ser una superficie relativamente pequeña, de 1 ha o menos y es necesario que sea representativa de alguna de las unidades de suelo delimitadas en la fase anterior.

- II.2 En cada unidad de muestreo se debe efectuar un mínimo de 6 tomas de la profundidad deseada, para mezclar bien después y obtener la cantidad que se enviará al laboratorio (aproximadamente 1 kg).

- II.3 Embolsar y etiquetar la muestra compuesta. Documentar y enviar al Laboratorio.

En conclusión, el muestreo contribuye de una forma muy importante a la incertidumbre de cualquier resultado de análisis. El proceso de muestreo, aún tomando un número de muestras relativamente alto aporta entre dos y tres veces la incertidumbre otorgada por el Laboratorio. La muestra compuesta es la mejor opción de muestreo cuando sólo se requiere información sobre el valor medio de la propiedad, pero debe respetarse un número mínimo de puntos individuales de muestreo que depende de la variabilidad espacial de la propiedad y del compromiso coste-beneficio del muestreo. Para uso por parte del agricultor con fines de fertilización parece suficiente un mínimo de 6 puntos de muestreo.

El Laboratorio Agroambiental asesora también sobre la toma de muestra. ■

FORMACIÓN PARA COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN 2024

EN EL MARCO DEL PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE LA PAC 2023/2027

Rocío Joven
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS ARAGÓN

En marzo de 2024, Cooperativas Agroalimentarias Aragón solicitó al Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón una subvención para la realización de actividades formativas, en el marco del Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 PARA Aragón, para 2024.

En mayo se recibió resolución de las actividades formativas aprobadas. En total son 32 actividades, de las cuales 15 son presenciales y 17 en modalidad de aula virtual u on-line.

Las actividades presenciales, de tres o cuatro horas de duración cada una, se realizarán en las localidades de las cooperativas que las solicitaron, estando principalmente dirigidas a sus socios.

Las actividades en aula virtual, de cuatro horas de duración cada una, están mayorita-

riamente dirigidas a técnicos y trabajadores de cooperativas y se realizarán en una fecha concreta, con conexión síncrona.

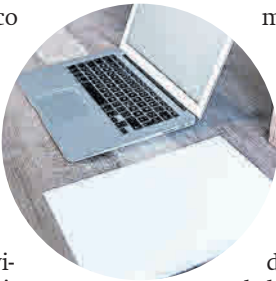
Las formaciones online, son de más larga duración, entre 16 y 55 horas, y están pensadas para que cada alumno se pueda conectar e ir avanzando con ellas en cualquier momento (24 h /7 d). De esta manera le es más sencillo compatibilizarlas y conseguir un mayor aprovechamiento de estas formaciones.

La finalidad de estas actividades es la transferencia de conocimiento y formación para el sector agrario, con el fin de mejorar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones que lo integran.

Todas ellas stán cofinanciadas por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) (43 %) y por la Administración General del Estado (57 %).

La fecha tope para la realización de estas actividades formativas es el 31 de octubre de 2024.

A continuación, detallamos la relación de actividades formativas, la duración y la modalidad. ■



TITULO	HORAS	LUGAR
SEGURIDAD ALIMENTARIA	55	ONLINE
AUDITORÍAS INTERNAS BRC-IFS ADAPTACIÓN A LA VERSIÓN IFS 8	55	ONLINE
ESTÁNDAR GLOBAL G.A.P. IFA VERSIÓN 5.4-1 GFS	55	ONLINE
ESTÁNDAR GLOBAL G.A.P. IFA VERSIÓN 6 SMART	55	ONLINE
SEGURIDAD ALIMENTARIA	55	ONLINE
GLOBAL G.A.P. IFA COMPARATIVA V 5.2/V 5.4-1 GFS Y VERSIÓN V 6 SAMART/GFS	4	AULA VIRTUAL
GLOBAL G.A.P. IFA COMPARATIVA V 5.2/V 5.4-1 GFS Y VERSIÓN V 6 SAMART/GFS	4	AULA VIRTUAL
DESARROLLO Y MEJORA DE LA CULTURA DE LA INOCUIDAD ALIMENTARIA	4	AULA VIRTUAL
DESARROLLO Y MEJORA DE LA CULTURA DE LA INOCUIDAD ALIMENTARIA	8	AULA VIRTUAL
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR DEL CEREAL	4	AULA VIRTUAL
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR DEL CEREAL	16	ONLINE
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR VITÍCOLA	4	AULA VIRTUAL
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR VITÍCOLA	16	ONLINE
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA	4	AULA VIRTUAL
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA	16	ONLINE
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR OLEÍCOLA	4	AULA VIRTUAL
SISTEMAS DE APPCC Y PRÁCTICAS CORRECTAS DE HIGIENE EN EL SECTOR OLEÍCOLA	16	ONLINE
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC-SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	FRAGA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC-SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	TABUENCA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC-SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	BARBASTRO
COMPETENCIAS DIGITALES BÁSICAS PARA AGRICULTORES - EXCEL NIVEL BÁSICO	4	ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA - TIC PARA COOPERATIVAS	4	ZARAGOZA
ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA - TIC PARA COOPERATIVAS	4	ZARAGOZA
PROYECTO DE COOPERACIÓN - FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB REALIZADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	3	ZARAGOZA
PROYECTO DE COOPERACIÓN - FORMACIÓN PARA UTILIZACIÓN DE HERRAMIENTAS WEB REALIZADAS CON LAS REDES DE VIGILANCIA FITOSANITARIA	3	ZARAGOZA
ANÁLISIS DE RATIOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	4	ZARAGOZA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	EJEA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	DAROCA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	LA MUELA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	TAUSTE
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	SARIÑENA
NUEVO ENTORNO DIGITAL DE LA PAC - SIEX, REA Y CUADERNO DIGITAL DE EXPLOTACIÓN	4	TERUEL





ARAGON.COOP

> Publicación de Cooperativas Agroalimentarias de Aragón. FACA

Contacte con nosotros sin ningún compromiso si quiere que le asesoremos sobre cómo anunciarse

Contacto: Ignacio García
ngarcia@aragon.elperiodico.com

976 700 464 - 976 700 419



Obras hidráulicas



Albañilería en general
Rehabilitación y reforma de viviendas



Promoción y construcción de naves agrícolas y ganaderas

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Tels. 976 66 02 09
676 47 93 75
Fax: 976 66 42 16

admon@ccbernardo.com www.ccbernardo.com



MÁS ALIMENTO, MENOS DESPERDICIO



COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El desperdicio alimentario puede definirse como aquellos productos agrícolas y alimentarios que han sido descartados de la cadena alimentaria siendo perfectamente comestibles y adecuados para el consumo humano, pero que, debido a diferentes causas, terminan desechados como residuos por la falta de un uso alternativo.

El desperdicio de alimentos se da a lo largo de toda la cadena alimentaria y tiene diferentes causas. Cuestiones comerciales y de estética: patatas con extrañas formas, manzanas siamesas, zanahorias que se enroscan sobre sí mismas... son productos que pueden considerarse feos y poco atractivos para el consumidor. Los alimentos se tiran porque tienen errores en el etiquetado o defectos en los envases, porque están próximos a alcanzar su fecha de consumo preferente o de caducidad, porque las raciones de los restaurantes son demasiado grandes o porque se han quedado olvidados al fondo de la nevera.

A nivel mundial se desperdician alrededor de un tercio de los alimentos que se producen, lo que supone aproximadamente 1.300 millones de toneladas de comida.

Por tipos de alimentos, los números serían: el 40 % de las frutas y hortalizas, el 35 % del pescado y marisco, el 30 % de los cereales, el 20 % de los productos lácteos y el 20 % de la carne. Esto es costoso económicamente, con un valor de cerca de un billón de dólares y es costoso para el planeta, ya que se calcula que el desperdicio de alimentos genera cerca del 10 % de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero (GEI).

La Comisión Europea calcula que, del total mundial, 89 millones de toneladas de alimentos en buen estado se despilfarran cada año en la Unión Europea. Estas pérdidas se producen en todos los eslabones de la cadena alimentaria, con una estimación porcentual del 42 % de desperdicio producido en los hogares, el 39 % en los procesos de fabricación, el 5 % en la distribución y el 14 % en los servicios de restauración y catering.

Esto se ha convertido en los últimos años en una preocupación a nivel mundial que es preciso abordar, y puesto que es generado en diferentes etapas de la cadena alimentaria, será preciso actuar en cada etapa.

Como medidas de prevención del desperdicio alimentario, la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) comenzó a trabajar

La nueva ley establece una serie de obligaciones para todos los agentes de la cadena alimentaria, como la elaboración de un plan de prevención de pérdidas y desperdicio

junto con los gobiernos de los diferentes estados, organizaciones internacionales y el sector privado para, mediante distintas iniciativas, grupos de trabajo y recomendaciones, crear una conciencia civil de los graves problemas que genera e implementar acciones para abordarlos. Conjuntamente, comenzaron a desarrollarse políticas con la finalidad de reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos.

La UE y los Estados miembros se comprometieron a cumplir la Meta 12.3 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, que fue adoptada en septiembre de 2015 y que tiene como objetivo reducir a la mitad el desperdicio de alimentos por habitante corres-

pondiente a los niveles de venta al por menor y consumo en el año 2030, así como disminuir las pérdidas de alimentos a lo largo de las cadenas de producción y distribución.

A nivel nacional, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) puso en marcha en 2013 la Estrategia 'Más alimento, menos desperdicio', con un programa que invitaba a la participación de la sociedad y de los diferentes agentes de la cadena alimentaria y que pretendía limitar las pérdidas y el desperdicio de alimentos y su impacto sobre el medioambiente.

Este proyecto, que duró hasta 2020, tuvo una primera etapa en la que se cuantificaron las pérdidas en las distintas fases y procesos, y posteriormente se realizaron acciones de concienciación destinadas a distintos sectores y se realizaron actuaciones con mayor impacto en la lucha contra el desperdicio alimentario.

Paralelamente y con el fin de dar cumplimiento al punto 12.3 de la Agenda 2030, desde el MAPA se comenzó a trabajar en un Proyecto de Ley de prevención de las pérdidas y desperdicio alimentario. La motivación responde al imperativo que, según el ministro Luis Planas, tienen los poderes públicos de reducir drásticamente el volumen de desperdicio alimenta-

rio, en consonancia con las grandes líneas del Gobierno de justicia social, protección ambiental y crecimiento económico.

Este proyecto de ley va a dotar a España, por primera vez, de un marco legal con el objetivo de prevenir y reducir el desperdicio de alimentos por parte de todos los agentes de la cadena con un enfoque que se ha orientado a la prevención y la concienciación y que busca fomentar el uso eficiente de los alimentos, la recuperación y reutilización de subproductos buscando un segundo uso y la donación, con el fin de satisfacer las necesidades de la población más desfavorecida.

La nueva ley establece una serie de obligaciones generales para todos los agentes de la cadena alimentaria, como la elaboración de un plan de prevención de pérdidas y desperdicio, adaptado a una jerarquía de prioridades que sigan las siguientes actuaciones:

- a)** la donación de alimentos y otros tipos de distribución para consumo humano,
- b)** la transformación de los productos que no se han vendido, pero que siguen siendo aptos para el consumo humano en otros productos alternativos,
- c)** la alimentación animal y fabricación de piensos,
- d)** su uso como subproductos en otra industria,
- e)** y en última instancia, ya como residuos, el reciclado y la obtención de compost para su uso en los suelos agrícolas, o cuando no sea posible, la obtención de biogás o combustible.

Asimismo, establece medidas de buenas prácticas, tanto para la administración como para los distintos eslabones de la cadena. Por ejemplo, que los establecimientos comerciales dispongan de líneas de venta de productos considerados feos, imperfectos o poco estéticos, o promover el consumo de productos de temporada, de proximidad o ecológicos. Además, anima a incentivar la venta de productos con la fecha de consumo preferente o de caducidad próxima, de acuerdo con la jerarquía de prioridades de uso.

El pasado 9 de enero de 2024, se aprobó en el Consejo de Ministros el proyecto de Ley proponiendo un plazo de presentación de enmiendas hasta el 21 de febrero. Desde Cooperativas Agroalimentarias de España se propusieron una serie de enmiendas encaminadas a la dotación de medios y recursos públicos para que la donación de alimentos pueda ser efectiva, a la exoneración de las microempresas de la obligación de disponer de un plan de aplicación para la prevención de las pérdidas y el desperdicio alimentario y a la aclaración en el texto de la ley de que los alimentos denominados «feos», «imperfectos» o «poco estéticos» cumplen las correspondientes normas de comercialización siendo alimentos sanos, seguros y de calidad.

Se espera que, en un breve plazo de tiempo, el proyecto de ley pase a su consideración por el Senado. ■

Marca «Producto Cooperativo»: la diferenciación necesaria

La marca producto cooperativo es una iniciativa de alto valor para las cooperativas que cuentan con producto final.

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

Es un sello que incrementará la diferenciación de los alimentos de las cooperativas y reivindicará los valores propios del cooperativismo, además de la propia calidad de los productos, que se refleja de manera eficaz gracias a las propias singularidades del modelo cooperativo.

Como ya se ha comenzado a comunicar recientemente, la marca se desarrollará a nivel nacional y tendrá como centro los valores y principios que las cooperativas agroalimentarias españolas representan y cómo contribuyen a la triple sostenibilidad.

Es una enseña que resalta el sabor auténtico y natural de los alimentos de nuestras organizaciones; porque cuando un consumidor adquiere un producto de una cooperativa compra un alimento de gran calidad, recogido en el mejor momento, de origen nacional, que cumple con todo lo exigido en la regulación española, con la mejor trazabilidad (todo el proceso está cubierto por la cooperativa) y, además, que no requiere para ofrecerlo al ciudadano su traslado desde lugares remotos (con el inevita-



Si su cooperativa cuenta con producto final y quiere formar parte de esta iniciativa, visite www.productocooperativo.es y/o contacte con Cooperativas Agroalimentarias Aragón en el teléfono 976 474 205

ble perjuicio medioambiental y afección a la propia calidad y sabor del producto que todo ello supone).

Por consiguiente, el consumidor cuenta con la certeza de disponer de un producto directo del campo, con un sabor natural, criado de manera sostenible...

nómico como social, que cumplen las cooperativas es, por ello, particularmente significativo en estas áreas poblacionales.

Asimismo, el modelo cooperativo, democrático y resiliente, está instaurado en nuestros pueblos desde hace muchos años y hoy en día está especialmente alineado con los valores de gran parte de la ciudadanía por lo que, más que nunca, es importante ponerlo en valor y facilitar a los ciudadanos de forma sencilla, su diferenciación en los lineales, de manera que el consumidor tome decisiones informadas y responsables cuando realiza su compra. La marca producto cooperativo permitirá facilitar esta labor.

Incorporarse a esta iniciativa es una oportunidad de mejora para las cooperativas aragonesas, en tanto que les permitirá generar un valor adicional ante sus consumidores actuales y futuros.

Es tiempo de reivindicar el modelo cooperativo y sus alimentos, y para ello esta enseña es un vehículo fundamental que ya cuenta, de cara a próxima puesta en marcha, con la adhesión de muchas cooperativas de distintos puntos de España.

Con el fin de incentivar la incorporación, desde Cooperativas Agroalimentarias de España se ha lanzado un nuevo vídeo orientado a las cooperativas y que resalta y resume algunos de sus puntos fundamentales. Se puede ver en tinyurl.com/prodcoop

«Buenas Hasta el Hueso» lanza una canción para promocionar el melocotón este verano

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

«Melocotón Flow», este es el título de una canción corta y divertida que tiene como objetivo incentivar el consumo de este producto de temporada.

Con un llamativo vídeo protagonizado por un melocotón, el tema rima las virtudes de esta fruta o el importante papel de las cooperativas agroalimentarias en su producción. También recuerda que este alimento es para todos los públicos y que tiene cabida en la elaboración de muchos platos.

Esta acción forma parte de la campaña 'Buenas Hasta el Hueso', que busca llegar al público con una mezcla de información y entretenimiento, dando protagonismo a la fruta de hueso de temporada.

Los impulsores de esta iniciativa son Cooperativas Agroalimentarias Aragón, junto con CAE y las federaciones de cooperativas de Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura y Murcia.

Se puede encontrar la canción y también seguir la campaña en Instagram, TikTok y Youtube en @buenashastaelhueso, en Facebook en \buenashastaelhueso y en X en @Fruta_de_Hueso.

VALORES COOPERATIVOS

DIÁLOGO

Del lat. dialōgus, y este del gr. διάλογος.

Xabier Otazu

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El término diálogo proviene del griego diálogos, y está compuesto por la raíz logos, que significa «palabra», «discurso» o «razón», junto con el prefijo «día» que significa «a través de».

El diálogo es una forma esencial de comunicación para las personas. Es la base de la interacción y del progreso. A través del diálogo se expresan ideas y sentimientos y se atienden y comprenden las posiciones de los demás.

Las cooperativas se crean y crecen gracias al diálogo entre las personas que las conforman. No es posible su existencia sin la vinculación con un

valor tan relevante y potente como es el diálogo, que nos permite aprender del prójimo y compartir nuestro saber, nos facilita explorar nuevos enfoques, nos abre la puerta a la resolución de las discrepancias y es un gran generador de relaciones, ya que facilita la creación de vínculos y el fomento de la confianza mutua.

El diálogo nos permite establecer una comunicación efectiva y constructiva con los demás. Es una herramienta de gran valor para las relaciones humanas en todos los ámbitos y es esencial como valor para las cooperativas, por ser elemento sobre el que se asienta todo el funcionamiento de estas entidades, siendo asimismo el garante de su mantenimiento y progreso. ■



REYMGAR

RECAMBIOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Concesionario Prov. Zaragoza
y Ribera de Tudela

Concesionario Prov. Zaragoza

Pottinger

Solá

Multione

Maschio Gaspardo



ESPECIALISTAS EN RECAMBIOS PARA FORRAJE

OFERTA en recambios **ORIGINALES KUHN**, hasta un 50% de descuento (solo stock)

Servicio Diario de Recambios 12/24 h. hasta su domicilio.

Visítenos en nuestra página www.reymagar.com o llámenos : Ventas 607 980 786 y Recambios 678 277 623
Pol. Valdeferrín C/D Parc - 92-94 50600 EJE DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

La Asamblea de Agricord en Brasil y los desafíos globales del sector agrícola

acodea
AGRIAGENCIA DE ESPAÑA

FUNDACIÓN ACODEA

El estado de Paraná, situado en la región sur de Brasil, es reconocido por su papel crucial en el sector agrícola del país. Caracterizado por una gran diversidad de cultivos, su producción incluye soja, maíz, trigo y café, posicionando a Paraná como uno de los mayores productores agrícolas de Brasil. Además, el estado cuenta con un avanzado sistema de cooperativas agrícolas que promueven el desarrollo económico y social de las comunidades rurales.

En este contexto, la reciente visita de Acodea a Brasil cobra una relevancia significativa. La visita tuvo lugar en el marco de la Asamblea General de AgriCord, una organización internacional que apoya a organizaciones de agricultores en el desarrollo de sus capacidades para mejorar su productividad y sostenibilidad. El evento se llevó a cabo en Francisco Beltrão, un lugar emblemático para la agricultura brasileña.

Durante esta asamblea, se cele-



bró una conferencia internacional con la participación de numerosas entidades relevantes para el sector agrícola y de cooperación al desarrollo de Brasil e internacionales. Entre los asistentes se encontraban el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Banco de Desarrollo de Brasil. La conferencia se centró en abordar varios desafíos críticos para el sector agrícola, como el acceso a financiación

para los agricultores, la lucha contra el cambio climático y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

Uno de los temas más destacados fue la dificultad que enfrentan los agricultores para acceder a la financiación necesaria para modernizar sus operaciones y adoptar prácticas agrícolas más sostenibles. Los representantes de las distintas instituciones discutieron posibles soluciones, incluyendo el diseño de instrumentos financieros innova-

dores y el fortalecimiento de las instituciones locales que pueden facilitar el acceso al crédito. También se abordaron las estrategias para mitigar el impacto del cambio climático en la agricultura, promoviendo la adopción de tecnologías verdes y prácticas agrícolas resilientes.

La anfitriona del evento fue CRESOL, una cooperativa de crédito que se ha destacado por su papel en apoyar a los agricultores familiares de Brasil. CRESOL ha desarrollado una red robusta que proporciona

servicios financieros y asesoría técnica, contribuyendo significativamente al desarrollo rural y a la inclusión financiera en el país.

Además de las discusiones técnicas y las presentaciones, la asamblea general de AgriCord fue el escenario para la elección de varios nuevos miembros del consejo de administración de la organización. Entre los electos se encuentra el nuevo presidente de AgriCord, Pieter Verhelst, de Boerenbond, Bélgica, quien asumirá la responsabilidad de liderar la organización en su misión de fortalecer a las organizaciones de agricultores en todo el mundo.

La visita de Acodea y la celebración de la asamblea general de AgriCord en Paraná subrayan la importancia de fortalecer el panorama agrícola global. El evento no solo permitió el intercambio de conocimientos y experiencias entre las diversas entidades participantes, sino que también resaltó la necesidad de una cooperación internacional más estrecha para enfrentar los desafíos comunes del sector agrícola. La elección de nuevos líderes en AgriCord promete un futuro con una visión renovada y un compromiso continuo hacia el desarrollo sostenible de la agricultura, en Brasil y en el mundo entero. ■



CONTENIDO PROMOCIONAL

Caja Rural de Aragón apoya la transformación y modernización de regadíos sostenibles en Almudévar

La entidad ha financiado la construcción de un parque solar, impulsado por la Comunidad de Regantes, que ya suministra energía renovable a los equipos de bombero para el riego de las parcelas.

**CAJA RURAL
DE ARAGÓN**

La última factura de luz de la Comunidad de Regantes de Almudévar se ha reducido en casi 30.000 euros respecto a las mismas fechas del año pasado. La rebaja en el pago mensual se debe a la puesta en marcha de una planta fotovoltaica que se alimenta con la luz del sol. Esa energía impulsa los equipos de bombeo de Abaries que se utilizan para el riego de las casi 4.000 hectáreas dedicadas al cereal y el forraje. Así, los agricultores de Almudévar han cambiado la electricidad por el sol que les va a ayudar a ahorrar y, al mismo tiempo, ser más sostenibles. Para sacar adelante el proyecto, la Comunidad de Regantes de la localidad oscense firmó un convenio con Caja Rural de Aragón para financiar un pro-

yecto que ya está funcionando y dando resultados. «La planta comenzó a funcionar hace mes y medio y ya se está notando el ahorro», explica el presidente de la Comunidad de Regantes, Ismael Ballesteros.

«A principios de 2020 nos dimos cuenta que cada vez pagábamos más por la energía y que era un coste que nos estaba lastrando», cuenta Ismael Ballesteros. Así que decidieron desde la Junta buscar una alternativa sostenible y más económica. «Necesitábamos una fuente de energía barata para alimentar las bombas que nos suministran el agua para regar las casi 4.000 hectáreas que gestionamos», apunta el presidente. Tras visitar varios proyectos, uno de ellos en Logroño, la Junta hizo números. «Nunca es fácil poner una iniciativa de estas en marcha, pero en cuanto les contamos a los socios el proyecto y cuáles podían ser los beneficios, enseguida dijeron



que sí», narra Ismael Ballesteros.

Hoy la planta, pasados cuatro años, es una realidad y está funcionando a pleno rendimiento. Clave para impulsarla ha sido la implicación de Caja Rural de Aragón. La

entidad, comprometida con el territorio y con el sector primario, hizo una apuesta implicándose en el proyecto a través de la financiación del mismo. «Para nuestra entidad es un placer financiar actua-

ciones de este tipo, apoyadas en este caso por el Gobierno de Aragón, donde queda patente la profesionalización de nuestro sector agrario a través de tecnologías de última generación que permiten optimizar una actividad agraria más sostenible y respetuosa con el medio ambiente», explica Rubén Artieda, responsable de Negocio Agrario de Caja Rural de Aragón.

La planta se ha diseñado con las tecnologías más modernas. «Esta planta tiene los detalles más innovadores dentro del segmento de los regadíos y va a generar la producción de energía renovable para el riego de las parcelas agrícolas de los comuneros de la comunidad y la producción eléctrica necesaria para un consumo instantáneo en el mismo lugar donde se genera», añadía Artieda.

Los objetivos de la implantación de este nuevo sistema son, el ahorro, el menor mantenimiento, porque no es necesario el uso de generadores de combustible fósil, y las cero emisiones, ya que la energía solar es 100% limpia y tan inagotable como el mismo sol. Los 517 socios de la Comunidad de Regantes de Almudévar cierran con esta propuesta un ciclo sostenible con el medio ambiente en el que aquello que da la tierra crece alimentado doblemente por los rayos del sol. ■

Una de las carrozas que desfilaron en la celebración de San Isidro en Binaced.



Comida celebrada en Estadilla y, al fondo, parte de la exposición de tractores.



Cretas durante su tradicional merienda, recuperada tras muchos años.



Presidente junto con varios expresidentes de la Cooperativa San Isidro, en Ontinar de Salz.

Muchas localidades aragonesas, especialmente en localidades con tradición agrícola, la festividad en honor a San Isidro.

El patrón de los agricultores lo es también de la capital de España, pero es venerado en muchos de nuestros pueblos.

Recogemos algunas de las imágenes trasladadas desde algunas de nuestras cooperativas, que muestran diferentes lugares de nuestra comunidad en la celebración de sus fiestas en honor al patrón de los

trabajadores del campo.

En la cooperativa de Estadilla este año han conmemorado San Isidro dos veces, primero a través de un vermut musical con jotás y exposición de tractores antiguos y la segunda con una comida institucional y una charla sobre la gestión del riego del Canal de Aragón y Cataluña.

Por su parte, en la localidad turolense de Cretas se recuperó, tras muchos años de ausencia, una antigua tradición consistente en una abundante merienda basada en sardinas a la brasa y huevos duros.

San Isidro 2024

Xabier Otazu
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

En Binaced, destaca un año más su popular desfile de carrozas, que con paciencia preparan sus vecinos con antelación para las fiestas en honor al santo. También se ameniza con música, se realiza una comida popular y se celebra una misa para rogar al santo.

Y esto último es también un evento que destaca en Ontinar de Salz, en cuya localidad todos los años se mantiene la festividad y misa a San Isidro para que provea agua a nuestros campos.

A san Isidro Labrador, que nació

en Madrid en el año 1082 y murió en la misma ciudad en el 1172, se le atribuyen muchos milagros y se le reconoce su capacidad para influir sobre el clima.

Estuvo casado con María de la Cabeza, y no es un hecho menor dado que San Isidro fue el primer laico casado en ser canonizado, lo cual sucedió en el 1622, durante el papado de Gregorio XV.

Su esposa fue, a su vez, beatificada en el 1697 por el Papa Inocencio XII. Aunque no existe bula oficial de canonización su culto fue reconocido por aclamación popular y se la conoce como Santa María de la Cabeza. ■

Cooperativas: elecciones en consejos sectoriales y grupos de trabajo estatales

Xabier Otazu
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

La federación de cooperativas agroalimentarias de Aragón es una de las dieciséis entidades que conforman Cooperativas Agroalimentarias de España (CAE).

CAE tiene como principal actividad la defensa de los intereses económicos y sociales del cooperativismo agrario español. Es el órgano común que representa

a las cooperativas ante la Administración nacional ante la Unión Europea, así como ante el resto de agentes sociales y económicos de los sectores en los que desarrollan sus actividades las cooperativas agrarias.

Cada sector cuenta con su correspondiente estructura de representación y periódicamente se llevan a cabo elecciones para determinar quiénes serán sus representantes en la importante labor de defensa de estas áreas.

En las elecciones realizadas



Manuel Esteve Lombarte, reelegido presidente del Consejo sectorial de porcino de capa blanca.



Luis Erolés Ferrer ha sido reelegido vicepresidente del Consejo Sectorial Cunicola.



Blanca Ramia Alegre ha sido elegida presidenta del Grupo de Trabajo de Semillas.

recientemente han sido varios de los socios de la federación aragonesa que han sido elegidos o reelegidos para el desempeño de cargos en consejos sectoriales y grupos de trabajo a nivel esta-

tal.

Así, Manuel Esteve Lombarte ha sido reelegido presidente del Consejo sectorial de porcino de capa blanca.

Luis Erolés Ferrer ha sido re-

elegido vicepresidente del Consejo Sectorial Cunicola.

Y, como nuevos nombramientos, Blanca Ramia Alegre ha sido elegida presidenta del Grupo de Trabajo de Semillas. ■

Bodegas San Valero

BSV
BODEGA SAN VALERO
DESDE 1944

BODEGAS SAN VALERO

La bodega, situada en Cariñena y fundada en 1944, destaca por haber sabido combinar la tradición con las técnicas más modernas de vinificación. Su trabajo se ha visto reflejado en los recientes reconocimientos obtenidos, en el concurso internacional de Garnachas del Mundo y en los Premios Baco.

Cinco medallas en el concurso internacional de Garnachas del Mundo

Ha obtenido un impresionante resultado en la duodécima edición del concurso 'Grenaches du Monde', celebrado el pasado 13 de mayo en París. La bodega ha sido galardonada con cinco medallas: dos Dobles Oros para sus vinos Particular Garnacha Viñas Centenarias 2018 y Particular Garnacha Blanca 2023; un Oro para Cava Particular Garnacha Blanc de Noir 2022, y dos Platas para Particular Garnacha Viñas Viejas 2022 y Monfil Garnacha 2023.

'Grenaches du Monde' es un prestigioso concurso que reúne a los mejores vinos de garnacha del mundo, celebrando su riqueza y diversidad. La edición de este año, organizada en el Aeroclub de France en París, atrajo a catadores profesionales de todo el mundo, consolidándose como el evento monográfico de garnacha. El concurso destaca por su atención profesional a la demanda y su capacidad de negocio contrastada.

Los vinos galardonados

● **Particular Garnacha Viñas Centenarias 2018**, que destaca por su color rojo cereza intenso, aromas a frutos maduros y especiados, y un sabor estructurado y potente con finos taninos. Ideal para acompañar carnes rojas y estofados.

● **Particular Garnacha Blanca 2023**, de color amarillo pálido con tonos verdosos, ofrece aromas florales y de frutas tropicales. En boca, es fresco y sabroso, perfecto para

MEDALLAS
DE DOBLE OROMEDALLA
DE OROMEDALLAS
DE PLATAGRAN BACO
DE OROBACO
DE PLATA

Cinco medallas en Garnachas del Mundo.

Seis medallas en los Premios Baco.



Los vinos y cavas de Bodegas San Valero reciben varios premios

ra mariscos y pescados elaborados.

● **El Cava Particular Garnacha Blanc de Noir 2022** presenta un atractivo color amarillo pálido con burbuja fina, aromas a frutas rojas y un equilibrio acidez-cuerpo en boca. Excelente para celebraciones y aperitivos.

● Con un color rojo cereza picota, aromas a fruta negra madura y matices balsámicos, **Particular Garnacha Viñas Viejas 2022** tiene un sabor potente y carnoso, y es ideal para carnes rojas y estofados.

● **Monfil Garnacha 2023** es un vino estructurado y equilibrado, con aromas a frutos rojos y notas tostadas de la barrica. Perfecto para carnes blancas y embutidos a la parrilla.

Gran Baco de Oro y cinco platas en

las nuevas cosechas de los premios BACO 2023

A su vez, en los Premios Baco, Bodegas San Valero ha cosechado seis galardones en dos categorías. Por un lado, ha recibido el premio Gran Baco de Oro por su vino Castillo Ducay Tinto 2023, y también ha logrado cinco reconocimientos 'Baco de Plata' en estos premios celebrados en Madrid en los que han participado numerosas bodegas.

Estos premios vinícolas unen a más de 50 catadores, los cuales hacen una estricta cata a ciegas de los vinos inscritos. La competición, apoyada por la Unión Española de Catadores (UEC), se celebró el pasado 30 de mayo en Madrid premiando principalmente vinos de la última cose-

cha.

Además, los Premios Baco son los más longevos de España y reúnen a críticos especializados, profesionales de la enología y enólogos, periodistas, comunicadores y sumilleros, lo que garantiza el rigor a la hora de elegir los ganadores. Asimismo, son los únicos de España abiertos en exclusiva a los vinos elaborados en la cosecha más reciente sin restricción de tipología ni procedencia.

Los vinos premiados

● **El Castillo Ducay Tinto 2023**, un vino limpio y brillante con aromas finos y elegantes, ha ganado el Gran Baco de Oro, otorgado a referencias que superan los 93 puntos.

Por otro lado, el Baco de Plata

ha sido entregado a cinco vinos:

● **Castillo Ducay Rosado 2023**, de color rojo frambuesa con tonos violáceos y aromas de frutos rojos con notas florales frescas.

● **Castillo Ducay Blanco 2023**, de color amarillo pálido con tonos verdosos y aromas florales y de fruta fresca.

● **Particular Garnacha 2023**, de color rojo cereza intenso con aromas de frutos rojos maduros y tonos florales.

● **Particular Garnacha Rosé 2023**, de color rosa pálido cristalino con aromas frescos y frutales.

● **Particular Chardonnay & Moscatel de Alejandria 2023**, con un tono amarillo pálido con irisaciones verdosas y aromas intensos y varietales. ■

Día Internacional de las Cooperativas 2024

COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
ARAGÓN

El 16 de julio, las cooperativas de todo el mundo celebrarán su día internacional, este año bajo el tema «Las cooperativas construyen un futuro mejor para todas las personas».

Estas organizaciones han contribuido a lo largo de la historia a construir un futuro sostenible y siguen haciéndolo hoy. Son también muy relevantes para poder alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para 2030.

Los valores y principios coope-

rativos constituyen un sistema sólido para el cumplimiento de los citados ODS. Gracias a la gobernanza democrática y la propiedad compartida, las cooperativas constituyen un ejemplo de paz y estabilidad, ya que reúnen a personas de distintos orígenes en igualdad de condiciones y fomentan la comunicación y el respeto.

En el Informe de 2023 del secretario general de la ONU sobre las Cooperativas en el Desarrollo Social, se reconoce que, históricamente, las cooperativas siempre han fomentado el desarrollo económico y social de las personas. Además, demuestran su resiliencia

en tiempos de crisis sociales y económicas. Las Naciones Unidas reconocen que el movimiento cooperativo es un socio fundamental para lograr la aceleración del desarrollo sostenible e invita a apoyar y fortalecer los ecosistemas empresariales cooperativos, ya que esto puede mejorar su capacidad para crear un impacto medioambiental, económico y social en la sociedad.

«Al celebrar las contribuciones importantes —y a menudo silenciosas— de las cooperativas, debemos aprovechar para reflexionar sobre lo que hemos hecho para construir un

mundo mejor y qué podemos hacer mejor juntos», explica Jeroen Douglas, director general de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). «Aprovechemos este día para inspirarnos, colaborar, valorar todas las posibilidades para cumplir los ODS y pasar a la acción para alcanzarlos».

Este día debe servir para tomar impulso y partir con buen pie hacia 2025, que la ONU declaró el Año Internacional de las Cooperativas.

Año Internacional de las Cooperativas de 2025

En noviembre de 2023, la Asamblea General de la ONU

adoptó la resolución A/RES/78/175 sobre cooperativas en el desarrollo social, en la que se solicitaba que 2025 fuese proclamado Año Internacional de las Cooperativas. En esta resolución se anima a todos los estados miembros, así como a las Naciones Unidas y otras partes interesadas, a utilizar el Año Internacional de las Cooperativas para promocionar las cooperativas y concienciar sobre su contribución para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y su papel en el desarrollo económico y social en general.

El Día Internacional de las Cooperativas (#CoopsDay) sirve como plataforma para mostrar el papel fundamental que siguen desempeñando las cooperativas para alcanzar el objetivo universal de construir un futuro mejor. ■



Grupo Pastores



XV Premios a la Biodiversidad a la ganadería de Ovino y Caprino en Aragón de 2024

¿A qué estamos esperando para reconocer de verdad el papel vertebrador de esta ganadería en nuestro territorio?

OVIARAGÓN

Esta es la pregunta que se hacen los socios de Oviaragón y de la UPRA del Grupo Pastores como organizadores de este evento, un año más, en el marco de la Feria Expoforma 2024 en Puente La Reina (Huesca).

Llevamos veinte años asistiendo a una disminución imparable de rebaños desde que se empezó a desacoplar la ayuda a la cabeza de ganado en el año 2004 al 50 %, completándose en 2015 ese desacoplamiento al 100 % y llevando esta ayuda a la hectárea de tierra. Consecuencia: desaparición de rebaños, pueblos enteros y territorio. Y sin hacer con las políticas nada serio que lo frene.

El reconocimiento a este enorme papel vertebrador este año recayó en las siguientes ganaderías:

Accesits

El segundo accésit al Premio a la Biodiversidad correspondió a la ganadería San Nicolás Ganadera T.C.E.A. de Tortuera (Guadalajara), localidad con poco más de 150 habitantes donde Carlos Herranz y Cristina Barquinero, con sus pastores y el resto de los rebaños de su pueblo, mantienen niños en la calle y en la escuela, como desde tiempos inmemoriales en la meseta castellana.

Sus ovejas de raza Roya Bilbiliana, en selección con AGROBI y

comercializando en Oviaragón, pacen todos los días en esta parte del territorio del Señorío de Molina.

El primer accésit al Premio a la Biodiversidad se entregó a Joaquín y Yedra Biel de la Familia Biel Hernández de Villalba Baja (Teruel).

Familia de tradición ganadera y jotera. Teodoro Biel, padre de ambos, les dejó un enorme legado de sabiduría popular, además de reconocimientos, canciones, encuentros, jornadas de «canto y pueblo» y amigos donde él fue protagonista y motor principal, con el que sus hijos hoy continúan su maravillosa encomienda.

Tierras áridas y ribera de chopo cabecero que reciben como un regalo la música de este rebaño de Raza Rasa Aragonesa en selección con la UPRA, comercializando Ternasco de Aragón (TA) y de estos ganaderos que vitalizan la tierra, las plantas y los animales que la pueblan.

Premio a la Biodiversidad

Y el premio a la Biodiversidad de este año ha correspondido a Explotaciones Agropecuarias El Solano S.C. de Centenero (Huesca), a Manuel y Luis Abadía, radicados donde las Comarcas de la Hoya de Huesca y la Jacetania se encuentran dando paso a las altas montañas. Las grandes «chemineras» coronadas por los espantabrujas de sus casas acompañan a la decena de habitantes que pueblan este lugar.

Esta ganadería es la única acti-



1. Los premiados junto con las autoridades. Centenero. 2. Manuel y Luis Abadía, de Centenero (Huesca). 3. Joaquín Biel con su rebaño de Villalba Baja (Teruel). 4. Carlos y Cristina con su rebaño de Royas en Tortuera (Guadalajara).

vidad principal en el sector agropecuario en un entorno de quince kilómetros a la redonda. En junio-julio y octubre-noviembre el rebaño en la Sierra de Santa Isabel se reparte espacio, agua y comida con corzos y jabalíes.

Ena, Osia, Botaya, Bernues, Visus del Pueyo... abandonado alguno y casi deshabitados otros tiemblan ante el futuro que aguarda a estos parajes. Mientras tanto, las 720 ovejas de raza Rasa Aragonesa, en Oviaragón, el TA y en la UPRA que tiene Casa Fraile vertebran paisaje, monte, cabañeras, bosques y cultivos.

Día Internacional de la Diversidad Biológica

El lema del Día Internacional de la

Diversidad Biológica para este año 2024 es: «Sé parte del plan». Necesitamos incitar a gobiernos, comunidades, organizaciones, pueblos y otros sectores a «la acción» que apoye a esta ganadería extensiva y con ello ayude a detener y revertir la pérdida de nuestros pueblos. Necesitamos que todos seamos parte del plan.

Más que poner dificultades (directas e indirectas) tendríamos que impulsar todas las herramientas que existan (agrupaciones, razas, producción de calidad, relevo generacional, ads, campañas de consumo...) para que los rebaños tengan la opción de mantenerse.

Está claro que no se está haciendo lo suficiente. Un sector como este, dividido, es muy frágil y no fun-

ciona «que me lo hagan los demás».

Se debe trabajar para darle fuerza a quien nos defiende, no solo con palabras sino con hechos. El Grupo Pastores lo tiene claro. Es esta una más de las múltiples actividades que organiza desde hace 43 años para sus socios, empleados, clientes y sociedad en general, con este fin.

La jornada se cerró en Ayes con unas jotas por parte de los joteritos Joaquín Biel, como homenajeado, y Michel Pardo, socio de Senegre. Sus voces recorrieron los cielos de la Pardina. Una jota de las que se cantó dice: «Tendí la manta en el monte y / se me llenó de flores, / bendita sea la madre que nos / parió a los pastores».

Que no se agote esa madre por el bien de nuestra sociedad. ■

MACARSAN, S.L.

KOMATSU DIECI

Ctra. de Logroño km. 13,600
50180 UTEBO (Zaragoza)
Tel.: 976 78 86 20
comercial@macarsan.com



cooperativas
agroalimentarias
Aragón



naturalmente unidos

P O R A R A G O N

Los agricultores y ganaderos de las cooperativas agroalimentarias de Aragón unimos nuestras fuerzas, día a día, para ofrecerte lo mejor de nuestra tierra: alimentos de calidad, con todas las garantías y muy cerca de tu casa.

Porque juntos, todo es posible.